

**PERCEPCIONES ACERCA DE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE
PRIMER SEMESTRE DE FILOSOFÍA DE LA UIS**

GILBERTO BONILLA SÁNCHEZ



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

**PERCEPCIONES ACERCA DE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE
PRIMER SEMESTRE DE FILOSOFÍA DE LA UIS**

GILBERTO BONILLA SÁNCHEZ

**Trabajo de grado para optar al título de
Maestría en Pedagogía**

**Director
JÓSE MANUEL FRANCO
Doctor en Educación**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

Dedicado de manera especial a la memoria de mi abuela María Josefa Lascarro, quien se esforzó siempre por apoyarme y brindarme todo de su parte para mi bienestar; a mi madre Ester R. Sánchez quien ha hecho posible la realización de este sueño con su incondicional apoyo y a Paola y Santiago, esposa e hijo que fueron, son y serán el motor que impulsa todos mis esfuerzos.

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente a todas las personas que me apoyaron incondicionalmente en la realización de este sueño llamado maestría, a mi madre, esposa e hijo.

A todos los compañeros y amigos de cohorte, por sus aportes comentarios y críticas hechas en su debido momento con el fin de promover la rigurosidad académica.

Un agradecimiento especial a mi director de proyecto, Dr. José Manuel Franco Serrano, quien con su confianza me ha guiado con exigencia y sabiduría por el camino de la investigación.

Al Dr. Ángel Villarini por su colaboración y aportes a las temáticas desarrolladas en torno a la ciudadanía, especialmente a las planteadas en este proyecto.

A los docentes de la maestría por compartir sus experiencias en las sesiones que compartimos.

A la Ing. Nubia Acuña, asistente de la Maestría en Pedagogía – UIS, por su sincera preocupación y colaboración para que esto terminara bien hecho y pronto.

Al profesor Pedro Antonio García, por su colaboración para la aplicación de los instrumentos que hicieron posible esta investigación.

A los estudiantes de filosofía de la UIS por participar activamente en el desarrollo del presente estudio.

A la profesora Sandra M. C. por sus aportes y por el apoyo oportuno.

Al Ing. Emil Hernández por sus orientaciones en el manejo estadístico de los datos de la presente investigación.

A todos mil gracias.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	16
1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	19
1.1 DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	19
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	24
2. MARCO TEÓRICO:.....	28
2.1 Antecedentes investigativos:	28
2.1.1 Contexto Internacional.....	28
2.1.2 Contexto Nacional.....	30
2.1.3 Contexto Local.....	31
2.2 Marco Conceptual:	32
2.2.1 Sobre la Democracia.	34
2.2.2 Sobre La Ciudadanía.....	36
2.2.3 Sobre Competencias Ciudadanas.....	42
2.2.4 Formación Ciudadana en educación Superior.	50
2.2.5 Sobre percepciones.....	53
3. OBJETIVOS	57
3.1 Objetivo General:	57
3.2 Objetivos Específicos:.....	57
4. HIPÓTESIS.....	58
5. METODOLOGÍA DEL PROYECTO.....	60
5.1 Contextualización de la Investigación:	60
5.2 Tipo De Estudio:	61
5.2.1 El enfoque Investigativo.	61
5.2.2 El Diseño Metodológico.....	62
5.3 Población y Muestra:.....	63
5.3.1 Población.....	63
5.3.2 Muestra.....	64
5.4 Proceso De Recolección De Información:.....	64
5.4.1 La encuesta.....	64
5.5 Proceso De Análisis Descriptivo De La Información:	65
5.5.1 Procesamiento de la información:	65
5.6 Análisis Descriptivo de los datos:	70
5.6.1 Caracterización de la población:.....	70
6. ANÁLISIS Y RESULTADOS:	86
6.1 Análisis y Resultados por pregunta directriz:	86
6.1.1 Pregunta directriz 1:	86
6.1.2 Pregunta directriz 2:	91

6.1.3 Pregunta directriz 3:	96
6.2 Resultados generales.	100
6.2.1 Con respecto a la Democracia:	101
6.2.2 Con respecto a la Política:	103
6.2.3 Con respecto a la Ciudadanía:	104
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES.....	112
BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS.....	117

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Rango de Edad de los participantes con los porcentajes de estudiantes en cada uno de ellos.	70
Tabla 2. Porcentajes de participantes según el género al que pertenecen.	70
Tabla 3. Grupo social o estrato socioeconómico con los porcentajes de los estudiantes en cada uno de ellos.	71
Tabla 4. Análisis de la macro-categoría Democracia de acuerdo al nivel de percepción que tienen y el porcentaje de participantes que se ubicó en cada nivel	72
Tabla 5. Análisis de la macro-categoría Política de acuerdo al nivel de percepción que tienen y el porcentaje de participantes que se ubicó en cada nivel	72
Tabla 6. Análisis de la macro-categoría Ciudadanía de acuerdo al nivel de percepción que tienen y el porcentaje de participantes que se ubicó en cada nivel	72
Tabla 7. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia	87
Tabla 8. Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia	87
Tabla 9. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política	88
Tabla 10. Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política	88
Tabla 11. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía	89
Tabla 12. Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía	90
Tabla 13. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia	92
Tabla 14. Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia	92
Tabla 15. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política	93
Tabla 16. Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política	93
Tabla 17. Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de	94

encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía	
Tabla 18 Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía	95
Tabla 19 Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia	96
Tabla 20 Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia	97
Tabla 21 Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política	98
Tabla 22 Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política	98
Tabla 23 Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía	99
Tabla 24 Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía	99

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Política	73
Gráfica 2 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Poder Político	74
Gráfica 3 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Democracia	75
Gráfica 4 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Estado-Estado Democrático	76
Gráfica 5 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Sistema de Derecho	77
Gráfica 6 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Gobierno Democrático	78
Gráfica 7 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Sistema representativo electoral	80
Gráfica 8 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Partido Políticos	81
Gráfica 9 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Ciudadanía	82
Gráfica 10 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Sociedad Civil	84
Gráfica 11 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Clases sociales	84
Gráfica 12 Representación de los porcentajes y las respuestas con mayor número de selección sobre la categoría de Ideología	85
Grafica 13 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Democracia y Género	87
Grafica 14 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Política y Género	89
Grafica 15 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Ciudadanía y Género	90
Grafica 16 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Democracia y Estrato socio económico	92
Grafica 17 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Política y Estrato socio económico	94
Grafica 18 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Ciudadanía y Estrato socio económico	95
Grafica 19 Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Democracia y Edad	97

Grafica 20	Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Política y Edad	98
Grafica 21	Representación de la prueba Chi-Cuadrado entre las variables Ciudadanía y Edad	100

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A	Autorización para aplicación del instrumento de investigación	Pág. 118
ANEXO B	Cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas. Primera y segunda parte	119

RESUMEN

TÍTULO: PERCEPCIONES ACERCA DE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE DE FILOSOFÍA DE LA UIS.*

AUTOR: GILBERTO BONILLA SÁNCHEZ**

PALABRAS CLAVES: Democracia, Ciudadanía, Competencias Ciudadanas, Política.

DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal describir las percepciones sobre el tema de la ciudadanía, que tienen los estudiantes de primer semestre de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander. Por otra, parte se analizaron factores socio-demográficos en relación con el tema, para determinar de qué manera influyen o no en la percepción que se tiene de Democracia, Ciudadanía y la Política en general, aspectos como el género, el estrato socioeconómico y la edad. Para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario de cultura política y ciudadanía que consta de 60 ítems y 12 categorías en torno al tema, que permitieron evidenciar, entre otros hallazgos, el escaso interés de los jóvenes en participar activamente en los asuntos políticos si éstos se siguen manejando por las elites y los principios tradicionales.

Con respecto a la metodología del proyecto, se incluyen en este apartado la contextualización de la investigación, para ubicar y reseñar la institución donde se llevó a cabo el estudio y la población que conformó la muestra seleccionada. Allí, también se establecen las estrategias metodológicas y la forma como se utilizaron para llevar a cabo los procesos de recolección, sistematización y análisis de la información obtenida a través del cuestionario aplicado a los participantes.

* Tesis

** Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. Director José Manuel Franco Serrano

ABSTRACT

TITLE: PRECEPTIONS ABOUT OF THE CITIZENSHIP IN STUDENTS OF FIRST LEVEL THE PHILOSOPHY IN THE UIS.*

AUTHOR: GILBERTO BONILLA SÁNCHEZ **

KEY WORDS: Democracy. Citizenship. Competence citizen. Politics.

DESCRIPTION:

The present article contains the experiences and the analysis of the information gathered in the Universidad Industrial de Santander – Bucaramanga -Colombia, in the development of the cooperative Project of New forms of Democracy and Citizenship: Towards an alternative proposal of the Civil Education, of the University of Puerto Rico, which the major objective is to propitiate a dialogue on a global level related to the development in countries of the Caribbean region of new ways of understanding and practicing the democracy and, consequently, understanding and practicing the citizenship. Following this intention, two activities were carried out where the instruments were applied and created specifically to analyze the way how the democracy and the citizenship are perceived by the students of higher education. The methodology, the finds and the results obtained of the analysis done to the information gathered in the debate and the survey will be presented with reflective contributions in the next text.

With regard to the methodology of the project, are included in this section, the contextualization of research, to locate and review the institution where the study took place and people that shaped the selected sample. There are also established methodological strategies and how they were used to carry out the processes of collection, systematization and analysis of information obtained through the questionnaire administered to participants.

* Thesis

** Santander Industrial University, Human Science Faculty, Education School, Pedagogy Master.
Director José Manuel Franco Serrano

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de una investigación realizada en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga-Colombia, específicamente con los estudiantes de primer semestre del pregrado de Filosofía; con el fin de describir las percepciones que este grupo de jóvenes universitarios tiene de la ciudadanía.

Para lograr lo anterior, se han desarrollado varios aspectos fundamentales que se presentan y se desarrollan en su orden a través del informe. Se inicia con el análisis y el planteamiento del problema desde la puesta en marcha de los estándares en Competencias Ciudadanas, formulados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la educación básica primaria, secundaria y la media vocacional en el país. Partiendo de esta realidad, en la investigación se asume que durante toda la etapa escolar, los estudiantes son formados según los estándares fijados para la ciudadanía, ingresando a la educación superior con concepciones o percepciones básicas sobre el tema. Por lo anterior, el estudio inicia con el cuestionamiento sobre las percepciones que tienen esos estudiantes que recién comienzan su formación superior o universitaria con respecto a la ciudadanía. Por lo anterior, se hizo relevante la realización del estudio con el fin de plantear el análisis del tema desde la educación superior, teniendo en cuenta que es un ámbito en proceso de exploración.

Dentro del marco teórico se agruparon los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y regional compuestos por investigaciones sobre la ciudadanía realizadas en cada uno de esos marcos, sus objetivos, metodologías y los resultados obtenidos en cada uno de ellos. A nivel internacional se retoman los anteriores datos del estudio realizado por la IEA en ocho países de Europa y Estados Unidos en la década de los noventa, en otro plano, se tomaron los

resultados del proyecto colectivo de enlace: desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios, que se formula en el 2006 en el marco del proyecto Atlantea de la universidad de Puerto Rico bajo la dirección del profesor Ángel Villarini, que contó con la participación de 6 países de América Latina incluido Colombia. A nivel local se tomaron estudios que guardan relación con la temática pero no son investigaciones directamente enfocadas al análisis de la ciudadanía en la educación superior.

Con respecto al marco teórico, se desarrollaron en él los conceptos básicos de la problemática como lo son: la Democracia, entendida desde las teorías liberales como las planteadas por Norberto Bobbio, Robert Dahl y Giovanni Sartori principalmente; La Ciudadanía, entendida a la luz de las teorías de Adela Cortina y las profesoras Deisy Hurtado y Gloria Naranjo quienes basan sus concepciones en los escritos de Habermas y Dewey; Competencias Ciudadanas, desde la perspectiva del MEN y Enrique Chaux y la concepción sobre el tema planteada por el Dr. Ángel Villarini quien tiene una mirada distinta del tema y a través del capítulo se logra establecer un análisis paralelo de estas dos visiones. Por otra parte, se reflexiona en torno a la formación ciudadana en educación superior a partir de los estudios hechos por la Dr. Marta Cecilia Herrera y Adela Cortina para lograr armonizar una problemática que se ha estudiado en profundidad a nivel de la primaria y la secundaria, con la educación superior, donde se están construyendo espacios para sentar las bases de la ciudadanía en ese nivel de la educación. Con respecto al marco legal, se retoman los fundamentos constitucionales y los nuevos enfoques educativos que propone la Ley General de Educación en torno al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.

Seguido a esto, se encuentra la formulación de los objetivos tanto generales como específicos y las hipótesis nulas y alternativas que se plantean en torno a ellos con el fin de describir las percepciones sobre ciudadanía de manera general y desde el género, la edad y el estrato socio-económico.

Con respecto a la metodología del proyecto, se incluyen en este apartado la contextualización de la investigación, para ubicar y reseñar la institución donde se llevó a cabo el estudio y la población que conformó la muestra seleccionada. Allí, también se establecen las estrategias metodológicas y la forma como se utilizaron para llevar a cabo los procesos de recolección, sistematización y análisis de la información obtenida a través del cuestionario aplicado a los participantes.

Los últimos capítulos están dedicados a la presentación de los hallazgos arrojados por las pruebas estadísticas y el análisis de los resultados en relación con las teorías que fundamentan el estudio, seguido de las conclusiones y recomendaciones que aporta la investigación a la temática de la ciudadanía y las próximas investigaciones a realizar en torno a ella.

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

“Se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo”

Adela Cortina.

1.1 DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La formación en el campo de las ciencias sociales está compuesta de elementos que no hacen alusión sólo al desarrollo cognitivo o racional, sino también a la formación individual, interpersonal y humanística del ser. Así, no sólo le corresponde a las ciencias sociales formar estos aspectos en el hombre, pues ésta es una función y tarea de todas las ramas del saber, sino que también le compete reforzar y exigir a cada individuo que sea capaz de demostrarlas al desempeñarse en su entorno social, capacidades que son propias de una educación integral y que deberían estar impartándose en cada uno de nuestros centros educativos a nivel nacional. Por esta razón, para llevar a cabo este proyecto de formación de ciudadanos íntegros, el Ministerio de Educación Nacional, basado en programas ya implementados en otros países, ha decidido incluir en los currículos de los planteles educativos la enseñanza, o mejor, la formación en Competencias Ciudadanas.

Anteriormente, todos los centros educativos formaban de alguna manera en este aspecto, pero la diferencia respecto a los planes de educación vigentes radica en que estas prácticas se desarrollaban en lo que se ha denominado el currículo oculto, es decir, en una serie de directrices generales que no se hacían explícitas a la comunidad educativa en sus programas de formación. En cambio, ahora la formación en competencias se hace por medio de espacios pedagógicos creados para este fin, incluidos explícitamente dentro del currículo, adicionando además la

idea de que la formación en competencias ciudadanas debe darse en todas las áreas académicas y desde la acción que se vive a diario en las instituciones.

Formar en ciudadanía se ha convertido en una necesidad y una prioridad del sistema educativo del país, pues sólo así podrá garantizarse que ciudadanos competentes convivan en comunidad y en pleno respeto, conocimiento y aplicación de los derechos y deberes constitucionales, defendiendo así la democracia y su multiplicidad en el reconocimiento de los demás. Por otra parte, deberá tenerse en cuenta que formar social y cognitivamente a un hombre no tiene un límite establecido, pues el conocimiento es tan infinito que se necesita mucho más que el tránsito por una institución educativa para llegar a formar un ser íntegro y necesario en la construcción de una nación democrática eficiente.

La formación en ciudadanía inicia en la familia, pasando por la escuela y el colegio, donde se formaliza y enfatiza con mayor intensidad, pues son estos los espacios en los que se forman los ciudadanos encargados de labrar un mejor futuro, de respetar la pluralidad que prevalece en la sociedad y de conocer y mantener las obligaciones y beneficios civiles que un estado democrático brinda. Ahora bien, para que la educación integral se realice en su totalidad, es necesario que los individuos sean formados en cada uno de los tipos de competencias que se han identificado, como son: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras. Además, se hace necesario adicionar los contextos y ambientes democráticos que favorecen el desarrollo de las competencias, evaluando el accionar de las personas y propiciando un ambiente que favorezca la puesta en práctica de éstas.

Partiendo de lo anterior, se podría afirmar hipotéticamente que los individuos que concluyen su formación secundaria, o bachillerato, están en la capacidad de aplicar correctamente cada una de las competencias ciudadanas que le fueron transmitidas en su educación formal. Y no sólo lograrán hacerlo en casos

excepcionales, sino que las mismas serán aplicadas en casos comunes y concretos, propios de la vida en sociedad y de la pluralidad que caracteriza a la democracia. De este modo, también podríamos afirmar que dichos ciudadanos al graduarse de bachilleres, se integran a la comunidad con una concepción clara, práctica y concisa sobre las competencias ciudadanas y sobre el modo en que deben emplearse para mantener una vida en sociedad adecuada y próspera.

En otras palabras, el alumno que finaliza su etapa educacional básica tiene un concepto o un conocimiento preciso sobre ciudadanía, pues al suponer lo anterior, partimos de la base de que el estudiante fue formado de manera intencional y explícita durante un largo periodo de tiempo en este campo de las competencias, facilitándole y otorgándole una idea clara y válida sobre ellas. Entonces, suponer que el egresado de la secundaria en nuestro país es conocedor de las competencias ciudadanas, y que además está en la capacidad de conceptualizarlas y aplicarlas, nos permite suponer también que las personas que ingresan a las universidades de la nación a cursar el primer semestre de un pregrado cualquiera, se encuentran en las mismas condiciones o capacidades que nuestros bachilleres egresados. Es decir, según todo lo anterior, los estudiantes de primer semestre de educación superior, se encuentran capacitados y son poseedores de una percepción apropiada sobre lo que son y sobre el cómo se deben aplicar las competencias ciudadanas en la sociedad.

Ahora bien, en este punto es necesario aclarar que el Ministerio de Educación Nacional ofrece los lineamientos necesarios para que la formación en competencias ciudadanas se garantice en la secundaria, pero no hay un seguimiento o estudios que demuestren qué pasa una vez el estudiante egresa del bachillerato. Si se siguió formando en estas competencias en los planteles de educación superior a los que accedió o no es una cuestión que aún está por resolver. De este modo, comenzamos a vislumbrar una problemática. La percepción sobre ciudadanía que posee nuestro hipotético egresado bachiller fue

la que él se formó durante su paso por la escuela o el colegio, pues como se dijo anteriormente, es función y obligación propia de los centros educativos educar a sus estudiantes en este aspecto. La intención de las instituciones es que al finalizar el bachillerato las personas se encuentren preparadas para actuar frente a las múltiples problemáticas intrínsecas en una sociedad.

En la educación superior, se percibe una gran falencia en comparación con la educación básica y media, donde se incluye y hace explícita la enseñanza sobre ciudadanía y su incidencia en la formación del país. Es decir, no es obligatorio otorgar un espacio considerable en el currículo de los pregrados universitarios al tema de las competencias ciudadanas. Si de alguna u otra forma se logra un refuerzo o enriquecimiento del concepto de ciudadanía en la educación superior, se estaría realizando de la misma forma como se practicaba antiguamente en los colegios, por medio del currículo oculto o a través de las cátedras de ética que finalmente tienen como objetivo principal formar este aspecto del ser. Surge entonces la inquietud sobre las capacidades que tienen los egresados de las universidades al momento de enfrentarse a situaciones reales y prácticas de la vida cotidiana o laboral, en donde haya la necesidad de hacer uso de las competencias que alguna vez se aprendieron en anteriores etapas de su formación pero que no se reforzaron durante un periodo considerable de tiempo transcurrido en la universidad.

Surge la necesidad de hacer práctica una de las dimensiones de la formación en la educación superior, que tiene que ver con la formación de la persona, del ciudadano, para ello, es necesario partir de un diagnóstico, de lo que piensan, perciben, los jóvenes universitarios en torno a la democracia y la ciudadanía.

En síntesis, aparece el cuestionamiento sobre la percepción y la forma como es aplicada la ciudadanía por los universitarios o profesionales de nuestro país, pues habría que explorar cuál es la percepción que estos estudiantes de educación

superior tienen acerca de éste concepto, sin olvidar la importancia que tiene el hecho de impartir formación ciudadana en la universidad y de llevar a cabo un análisis investigativo de dicha formación en la educación superior.

La problemática se agudiza un poco más cuando la educación universitaria pretende formar en los campos de las ciencias humanas ya que, si retomamos lo planteado al iniciar, dicha educación tiene la pretensión de formar hombres íntegros para que construyan una sociedad próspera que pueda reforzar sus bases democráticas y en la que los derechos y deberes de los ciudadanos sean el fundamento de una constitución política plural y equitativa. Estos son los ideales que pueden lograrse de una forma mucho más eficaz, aplicando y aumentando las acciones guiadas por las competencias básicas que se inculcan en los ciudadanos desde una temprana edad.

Es necesario, entonces, realizar una investigación en la Universidad Industrial de Santander (UIS), dentro de su Facultad de Ciencias Humanas a la que pertenece la Escuela de Filosofía. Dicho centro educativo se caracteriza por ser una entidad pública que tiene sesenta años de trayectoria en la sociedad santandereana, sobre la que ha tenido gran influencia en cuanto a las problemáticas de tipo social que se han presentado tanto en la ciudad como en el departamento y en la nación. La UIS, en un principio, fue una universidad netamente dedicada a la formación en ingenierías, hecho que sirve para explicar la aun corta trayectoria de los programas académicos de la facultad de Ciencias Humanas en comparación con las ingenierías pioneras de la educación superior en la región. De este modo, un programa como el de la Escuela de Filosofía, que pretendemos abordar para realizar el estudio, con menos de una década de trayectoria, puede que haya sido mucho más cercano a la implementación del modelo de formación de competencias ciudadanas impulsado por el Ministerio de Educación Nacional.

En conclusión, surge la inquietud o pregunta que da origen al problema de investigación a desarrollar: ***¿Cuáles son las percepciones acerca de la ciudadanía que tienen los estudiantes de primer semestre de filosofía de la Universidad Industrial de Santander?***

- Preguntas Directrices:

1. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y género?
2. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico?
3. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y edad?
4. ¿Cuáles son las percepciones sobre ciudadanía de los estudiantes de filosofía de primer semestre a la luz del “cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas” del Dr. Ángel Villarini?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Investigar sobre competencias ciudadanas tiene una relevancia y una utilidad muy amplia, puesto que indagar sobre ellas, en cierto modo, es evaluar su estructura, su adecuación, aplicación y pertinencia en la sociedad en la que habitamos, replanteando así sus propios fundamentos con el fin de mejorar sus funciones intrínsecas y reafirmar su importancia en el óptimo desarrollo de la vida en comunidad.

Ahora bien, analizar las percepciones que tienen las personas sobre unas herramientas tan relevantes y necesarias para la convivencia social es importante, debido a que se hace necesario comprender de qué manera los individuos están entendiendo y aplicando los conocimientos adquiridos durante su proceso educativo en su vida práctica y real. Por otra parte, examinar el papel de la

educación superior y de la universidad como institución generadora de ciudadanos competentes para desenvolverse en una sociedad compleja, plural y necesitada de constantes acciones para mejorar, es una exploración tanto relevante como pertinente, pues con ello se busca reafirmar o invalidar prejuicios que se tienen sobre los aportes que la universidad otorga a la sociedad que está en la obligación de desarrollar y proteger.

Escoger a la UIS y a la Escuela de Filosofía para llevar a cabo esta investigación no es fortuito, ya que su selección se basa en que es una de las instituciones más reconocidas del país, por su alto nivel académico, por el sentido y compromiso social, evidentes en su visión y misión, y por tener en cuenta que su trabajo contribuye a que las ciencias humanas puedan formar ciudadanos íntegros y comprometidos con su comunidad y su desarrollo. Con esta investigación se lograron obtener múltiples resultados que, de alguna manera, aportan beneficios prácticos para alcanzar un mejor desarrollo de la región. Entre otros podemos encontrar:

1. Evidenciar problemas sociales que se hacen presentes o se agudizan cuando no hay individuos competentes a la hora de dar solución a los conflictos propios de una sociedad.
2. Servir como diagnóstico de entrada a la escuela de filosofía de la Universidad Industrial de Santander en lo que tiene que ver con la formación ciudadana de sus estudiantes.
3. Servir como punto de partida en un posterior análisis de la formación en ciencias humanas que brinda la universidad y en la educación de profesionales íntegros que realicen acciones basadas en las competencias ciudadanas.

Por medio de la presente investigación se analizó si la percepción de ciudadanía que tienen los estudiantes al iniciar su pregrado en filosofía está directamente relacionada con las concepciones que orientan la formación en competencias ciudadanas que el Ministerio pretende impartir en todos los niveles de educación anteriores a la universidad en el país.

Tanto en la comunidad investigada, como en la sociedad donde está inmersa, el impacto será bastante positivo y productivo, pues al implementar un programa donde de manera explícita e intencionada se propicie la enseñanza y el incremento de los conocimientos en ciudadanía, se estaría intentado mostrarle al egresado un perfil profesional mucho más competitivo tanto en lo laboral como en lo social, implicando que de esta forma se estaría dotando también al país de ciudadanos responsables, críticos, comprometidos y formados para mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de nuestra democracia. Con esto se busca poder ofrecer un estudio que sirva de apoyo para toda la comunidad educativa, política e investigativa, en todos los contextos posibles, que puedan llegar a interesarse posteriormente en el tema de la ciudadanía y su impacto en la educación superior. Además, los resultados de este estudio servirán como base o datos comparativos para estudios que ya se realizaron, para los que están en proceso de desarrollo y para los que en un futuro se puedan realizar sobre el tema.

Así pues, indagar sobre la percepción que tienen algunos grupos de universitarios sobre ciudadanía, no tiene como único objetivo describirlos para identificar sus posibles diferencias, sino lograr identificar también los procesos que se realizan para que sean posibles dichas diferencias en un concepto de formación ciudadana que debería ser generalizado y estable. Si lo que se quiere es una sociedad y unos ciudadanos enfocados hacia un mismo objetivo, una de las contribuciones más significativas del proyecto se relaciona con las consecuencias y cambios que éste puede llegar a producir en la educación superior, logrando que se

implementen o se evalúen programas de formación ciudadana en estos espacios de la educación donde, como se dijo antes, existen falencias en cuanto a la inclusión de esta temática en los programas educativos de las facultades.

2. MARCO TEÓRICO:

2.1 Antecedentes investigativos:

2.1.1 Contexto Internacional.

En cuanto al tema de la ciudadanía, dentro del marco internacional, se pueden observar los resultados de dos investigaciones realizadas por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA), que contó con el apoyo económico de países como Estados Unidos y Alemania. En 1971 la IEA condujo un estudio de diseño Cuantitativo en educación cívica en el que empleó muestras representativas nacionales de tres grupos de edades en la República Federal de Alemania, Finlandia, Irlanda, Israel, Italia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Suecia y Estados Unidos. Cerca de 30.000 estudiantes respondieron los instrumentos que medían conocimientos y actitudes, mientras que 5.000 profesores y 1.300 directores y rectores describieron la pedagogía y las características de las escuelas¹.

Dos décadas después, la IEA propuso un nuevo estudio de educación cívica que inició en el año de 1994 con la aprobación de su Asamblea General debido al interés de muchos de sus países miembros, quienes experimentaban transiciones políticas, económicas y sociales. Dicho estudio se llevó a cabo en veintiocho países² de 51 miembros que recibieron la invitación para participar en la prueba y en la encuesta realizada en dos fases. Este estudio investigativo en dos fases intentó informar y estimular la discusión entre diseñadores de políticas, ejecutores de currículo, profesores, formadores de profesores, investigadores y público en general, y, de igual modo intentó profundizar en la comprensión de las

¹ Proyecto IEA, La Educación Cívica y Ciudadana, Proyecto de Educación Cívica de la IEA Editado por Judith Torney – Purta, Rainer Lehmann, Hans Oswald y Wolfram Schulz. 1994. En: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf.

² Dentro de los países participantes encontramos según el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, cerca de tres cuartas partes de los países en la categoría de altamente desarrollados y cerca de una cuarta parte en la categoría de medianamente desarrollados.

posibilidades y prácticas de la educación cívica tal como se realizan en diferentes contextos. Otro de los propósitos del estudio fue señalar de manera constructiva algunos de los puntos altos y de los puntos bajos de la experiencia específica de los países con la educación cívica para los adolescentes. Así, los resultados obtenidos en esta investigación han enriquecido la comprensión de lo que los jóvenes saben acerca de la democracia, la ciudadanía, la identidad nacional y la diversidad, y ha desarrollado la mayoría de las preguntas de política con las cuales se empezó el estudio.

De este modo, los objetivos generales del estudio se alcanzaron en la medida en que se informó y estimuló la discusión entre diseñadores de políticas, ejecutores de currículo, profesores, formadores de profesores, investigadores y público en general sobre el tema de la ciudadanía. Sin embargo, el estudio no trató de identificar una única definición de ciudadanía, ni defender un enfoque en particular para la educación cívica. Más bien logró profundizar en la comprensión de las posibilidades y prácticas de la educación cívica tal como se realizan en diferentes contextos.

Pasando a otro contexto, en una escala menos amplia podemos encontrar los avances investigativos del *Proyecto Colectivo de Enlace: Desarrollo de Competencias Ciudadanas En Estudiantes Universitarios*, formulado en el año 2006 en el marco del proyecto *Atlantea*³ de la Universidad de Puerto Rico, que dirige el profesor Ángel Villarini, en el que participan países como Cuba, Colombia, República Dominicana, Estados Unidos, Venezuela, Aruba y que se enfoca específicamente a la población universitaria de esta región. Dicha investigación se constituye como uno de los estudios más recientes sobre el tema que plantea el presente estudio en el marco Latinoamericano. El proyecto tiene entre sus

³ Atlantea es una iniciativa del personal docente de la Universidad de Puerto Rico que voluntaria y solidariamente colabora entre sí con el propósito de enriquecer su experiencia académica cotidiana junto a la de colegas de la comunidad académica. Esto lo logran a través de la promoción de enlace académicos de persona a persona con colegas de la región caribeña. <http://atlantea.upr.edu/>.

principales objetivos realizar un diagnóstico sobre competencias (conceptos, destrezas y actitudes) de los estudiantes en torno a la participación ciudadana y las competencias ciudadanas, elaborar un modelo de educación universitaria en competencias ciudadanas y la construcción de una propuesta de certificación en educación ciudadana para la educación superior.

En cuanto a la metodología del proyecto *Atlantea*, cabe anotar que, en primer lugar, se realizó un conversatorio con estudiantes y luego se aplicó una encuesta que se dividió en dos momentos. Dichas técnicas obedecen al estudio cuantitativo que sirvió de marco a tal proyecto, arrojando no sólo los resultados esperados, relativos a las concepciones sobre competencias ciudadanas de los estudiantes universitarios de una parte de Latinoamérica, sino un conjunto de concepciones acerca de cómo se perciben conceptos afines a la problemática relacionada con la política, el poder, la autoridad, la participación y la ciudadanía entre los universitarios. Del mismo modo, se obtienen las bases y necesidades para la construcción de un plan o modelo educativo para la educación superior sobre el tema de las competencias ciudadanas que se empezará a aplicar en las universidades que participaron en ese estudio. El presente proyecto, es una parte de este gran trabajo dirigido por el Dr. Villarini por medio del cual se pretende aportar experiencias y resultados que contribuyan en la elaboración de la propuesta definitiva sobre formación ciudadana que se implementaría en las instituciones de educación superior.

2.1.2 Contexto Nacional.

En el marco nacional, podemos encontrar que las exploraciones en el campo de las competencias ciudadanas a nivel universitario han sido muy escasas y las iniciativas que se logran reseñar son las propuestas por Juan Carlos Torres y Alexis Pinilla en su informe sobre el estado del arte de las competencias en

Colombia en su publicación *Las Vías De La Educación Ciudadana En Colombia*⁴. Allí plantean dos maneras de perfilar la Educación Ciudadana en el país como lo son la aplicación de pruebas masivas para medir el nivel de formación cívica y política de los estudiantes, y el programa propuesto por la alcaldía de Bogotá, que se expandió a otras ciudades capitales, como Medellín, que ha arrojado grandes aportes al tema de la ciudadanía. Estas experiencias investigativas son recopiladas por Deicy Hurtado y Gloria Naranjo por medio del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en su texto *Exploración Sobre La Formación en Ciudadanía*⁵, donde se evidencian los estudios y las iniciativas que algunas ONG`s y la Secretaría de Cultura Ciudadana, creadas en Medellín recientemente, realizaron sobre la formación en ciudadanía. Todos estos datos investigativos son iniciativas que se han aplicado en el plano nacional a nivel de la educación formal básica y media y en la educación informal por medio de iniciativas de entidades del gobierno.

2.1.3 Contexto Local.

Ahora bien, en el plano regional y local, las investigaciones que se han desarrollado, extienden la temática de las competencias ciudadanas a otros aspectos como el de la dimensión sociopolítica, la participación social y las relaciones interpersonales con el fin de caracterizar las concepciones y prácticas sociopolíticas que tienen los jóvenes de algunos colegios en la ciudad.

Este, por ejemplo, es el objetivo general de una investigación que se llevó a cabo en un colegio privado de Bucaramanga con los estudiantes de undécimo grado, que tiene como nombre “Concepciones y prácticas sociopolíticas de los jóvenes de undécimo grado del colegio San Pedro Claver” de la autoría de Antonio José Mantilla. Dicho estudio utilizó un enfoque de corte cualitativo por medio de grupos

⁴ Publicada En: Revista FOLIOS, segunda época, primer semestre de 2005, n° 21. 2005.

⁵ Publicada en Revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, n° 22 de 2003. Algo sobre el tema se puede encontrar en el documento: “Memorias del Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, D.C., 10 y 11 de Octubre de 2002. pp. 55-71.

de discusión y a través del análisis de los datos y la triangulación de los instrumentos obtuvo los siguientes resultados: una concepción sobre la sociedad que empata con la teoría de Freire y con los principios de la religión católica; una concepción de política bastante ligada a los principios filosóficos y teóricos de Aristóteles y Hannah Arendt y una concepción de participación que se relaciona con la propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, que implica el involucrarse o ser un actor activo de la política.

Del mismo modo las conclusiones más significativas a las que se llegaron, tienen mucha relación con el medio social en el que habitan los jóvenes y con los espacios que tanto la familia como el colegio brindan para que la participación y la formación política de los estudiantes sea significativa y formativa en su vida social⁶. Cabe aclarar que a nivel local, se evidencia una constante ausencia de trabajos en el campo de la formación ciudadana y más aun a nivel de la educación superior.

2.2 Marco Conceptual:

El tema de la organización social siempre ha sido de gran interés para el hombre, éste ha buscado identificar los sistemas más eficientes en esta labor. Por esta razón, temas como la Democracia, sus instituciones y componentes son aspectos de gran relevancia para el individuo y la sociedad, debido a la positiva aplicación que ha hecho el hombre de ella en los diferentes periodos históricos de la sociedad. A raíz de lo anterior, son diversas y numerosas las teorías que se han desarrollado sobre la democracia y uno de sus componentes más fundamentales, la ciudadanía.

Las visiones y teorías al respecto, han sido múltiples y han obedecido a las características propias de las culturas y las características sociales, económicas y políticas del momento histórico donde se han desarrollado y aplicado. El marco

⁶ Mantilla Sepúlveda, Antonio José. 2005. Concepciones y prácticas sociopolíticas de los jóvenes de undécimo grado del colegio San Pedro Claver. UIS. Trabajo de grado Maestría en Pedagogía. Bucaramanga.

teórico que se presenta a continuación retoma en cierta medida algunas concepciones que se fundamentan en los orígenes de los conceptos para construir visiones actuales de éstas.

El enfoque sobre competencias se constituye en una mirada contemporánea sobre la ciudadanía que ha venido obteniendo espacios cada vez más significativos y relevantes dentro del ámbito educativo en el contexto global. Ahora, el hecho de que esta propuesta sea nueva no implica que teóricamente el tema no haya sido abordado por autores en tiempos pasados, ya que estos se pronunciaron acerca de la temática desde un enfoque que se relacionaba mucho más con lo moral y lo ético. Por esta razón, se hace necesario definir unas categorías conceptuales que a su vez son el fundamento teórico de la presente investigación. Dichas categorías se sintetizan en los siguientes conceptos: *Ciudadanía, Democracia, Competencias Ciudadanas, Formación Ciudadana en educación Superior y la forma como teóricamente se comprende una Percepción.*

Cabe aclarar en esta instancia que dentro de las dos primeras categorías conceptuales (Democracia y Ciudadanía) se han incluido otros conceptos que se relacionan directamente tanto de forma teórica como práctica con éstas y que gracias al instrumento aplicado para la recolección de los datos fue posible agrupar información sobre la percepción de los participantes de la muestra de los siguientes temas que se incluyen y se comprenden en relación con las dos categorías mencionadas antes; por esta razón, en conjunto con los conceptos de Democracia y Ciudadanía se analizan también percepciones sobre: *Política, Poder, Estado, Sistema de Derecho, Gobierno Democrático, Sistema Representativo Electoral, Partidos Políticos, Sociedad Civil, Clases Sociales e Ideología.* Dichos conceptos, al estar directamente relacionados con la base teórica de la investigación, se entenderán desde la teoría de la Ciencia Política que toma su fundamento en la corriente Kantiana y en el Liberalismo Tradicional,

de la misma forma como lo hacen nuestros referentes teóricos⁷ creando así una coherencia teórica y argumentativa al momento del respectivo análisis de la información. Hecha la aclaración a continuación se desarrolla entonces el marco teórico del proyecto.

2.2.1 Sobre la Democracia.

La democracia como forma de gobierno es antigua. Todo comenzó en la primera mitad del siglo V a. C. en los territorios de Grecia y Roma, en donde surgió un nuevo sistema de gobierno como alternativa a los regímenes que imperaban en la época (Aristocracia, Oligarquías, Monarquías y Tiranías); tal sistema se caracterizó por permitir que una cantidad sustancial de varones adultos libres, -o ciudadanos-, participaran directamente en el gobierno. Para Robert A. Dahl “esta experiencia, y las ideas a ella asociadas, dieron origen a la visión de un nuevo sistema político en que un pueblo soberano no sólo estaba habilitado a autogobernarse sino que poseía todos los recursos e instituciones para ello”⁸. En una forma un poco más simplificada, la democracia de la Grecia clásica se definía como “el gobierno de muchos, de la mayoría, o de los pobres, para diferenciarla del gobierno de uno o de unos cuantos”⁹.

De igual forma, para Robert A. Dahl¹⁰, por ejemplo, a pesar de la extraordinaria influencia de la Grecia clásica en el desarrollo de la democracia, las ideas e instituciones modernas se han visto influenciadas y renovadas por nuevos factores que para él comprenden las nuevas características de la democracia, tales factores son: *La Tradición Republicana*, *El Gobierno Representativo* y *La igualdad Política (o Lógica de la Igualdad Política)*. Según el autor, en estos tres factores se encuentran agrupados los nuevos elementos, o mejor, los cambios relevantes que

⁷ Adela Cortina, Jürgen Habermas, Norberto Bobbio, Robert Dahl entre otros.

⁸ DAHL, Robert A. *La Democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós, 1993. Pág. 21.

⁹ - BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. Santa Fe de Bogotá d. c.: Fondo de Cultura Económica, 1999. Pág. 32.

¹⁰ Véase: *Ibíd.*, p. (35,46).

han sufrido los elementos intrínsecos de la democracia y que son ahora los rasgos característicos de su concepción.

La democracia, desde sus inicios, ha tenido diversos significados, pero, en realidad, dos de ellos han sido preponderantes para su desarrollo. Por una parte, tenemos a la Democracia formal o –denominada por Norberto Bobbio como- “Gobierno del Pueblo”, que se presenta, cuando dentro de un Estado “(...) se pone en mayor evidencia el conjunto de reglas cuya observancia es necesaria como objeto de que el poder político sea distribuido efectivamente entre la mayor parte de los ciudadanos”¹¹, o cuando se ponen en evidencia, las llamadas “reglas del juego”. Mientras que el otro significado de la democracia, denominado Democracia Material, -según Bobbio, democracia sustancial- o “Gobierno para el Pueblo”, hace referencia al ideal igualitario en el cual un gobierno democrático debería inspirarse. Para Bobbio, la democracia representativa se puede definir de la siguiente manera: “(...) forma de gobierno en la que el pueblo no toma las decisiones que le atañen, sino que elige a sus representantes que deben decidir por él”.

La democracia, a diferencia de los regímenes autoritarios, que son en potencia causantes de la guerra, constituye una plataforma de garantía para la paz, para la solución de conflictos y para el bienestar general de la sociedad, pues como dice Giovanni Sartori: “decimos democracia para aludir, a grandes rasgos, a una sociedad libre, no oprimida por un poder político discrecional e incontrolable ni dominado por una oligarquía cerrada y restringida, en la cual los gobernantes “respondan” a los gobernados (...) y en donde el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado”¹². Pues los sistemas democráticos de gobierno están en la capacidad de proporcionar las condiciones en las que se pueden desarrollar plenamente las libertades y los derechos del

¹¹ Ibíd. Pág. 39.

¹² SARTORI, Giovanni. (1994): *¿Qué es la Democracia?* Bogotá: Altamir, 1994. Pág. 23.

hombre, ya que todos los demás regímenes reducen, -en ocasiones de forma drástica-, las posibilidades que tienen los seres de actuar para proteger sus intereses.

En este sentido, la democracia se comprende también como la condición de posibilidad de la plena vigencia de los derechos humanos y adicional a esto, como la condición de posibilidad del conjunto de libertades civiles y políticas que el individuo posee; pues en la medida en que las libertades y los derechos fundamentales del hombre, son entendidos como los elementos necesarios para su bienestar y el de la sociedad en general, no le queda otra alternativa a ésta, –la sociedad-, que exigirle al Estado que tiene a su servicio, la protección, fundamentación y total plenitud de sus derechos. En otros términos, la democracia es el elemento capaz de garantizar la vigencia y el respeto de los Derechos inherentes a la dignidad humana¹³.

2.2.2 Sobre La Ciudadanía¹⁴.

Es de mucha importancia, entonces, para fundamentar la base teórica de la presente investigación, retomar los aportes que autores como Jürgen Habermas y Adela Cortina han otorgado al tema de la ciudadanía y al tipo de formación o educación que se debe impartir para alcanzar una ciudadanía crítica e incluyente que esté acorde con la sociedad plural que caracteriza actualmente a nuestra sociedad global.

¹³ BONILLA, Gilberto. Monografía: *Democracia-Derechos Humanos: Relación de Mutua Necesidad*. Bucaramanga, 2005. UIS. Pág. 26. Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2005/118474.PDF>.

¹⁴ Sobre este tema en particular y su relación con la Democracia se parte en el presente estudio de las teorías desarrolladas por autores que se basan en los principios del Liberalismo Democrático, pero sin desconocer las fuertes críticas que esta teoría ha recibido en el ámbito intelectual, como por ejemplo, la hecha por Chantal Mouffe en sus textos (“El retorno de lo político” y “En torno a lo político”) donde desarrolla tesis que intentan poner en juicio crítico teorías sobre el tema de autores como Kant, Rawls, Bobbio, Habermas y Schmitt entre otros.

Precisamente, en el plano local, autoras como Deicy Hurtado y Gloria Naranjo del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, reconfiguran el concepto de ciudadanía partiendo de preceptos teóricos de autores como Habermas, Dewey y la misma Constitución Nacional de 1991 y proponen la existencia de varias corrientes que definen la ciudadanía en América Latina. Para las autoras, existen dos corrientes que configuran la concepción de ciudadano en Latinoamérica, que a su vez retoman como modelo el precepto de ciudadanía que proviene de la cultura occidental europea hacia los países periféricos de Latinoamérica. En el caso de Colombia, se fundamentan también en el diagnóstico realizado en la década de los ochentas y principios de los noventas en el contexto enmarcado por la violencia y en el país donde se dictamina una “Ciudadanía deficitaria” que no cumple las expectativas del ideal o modelo que se propone desde el Estado en cuanto a los ciudadanos que quiere tener bajo su soberanía. Estas dos corrientes son:

- Por una parte, el Modelo Cívico o Ciudadano Cívico que se retoma de la influencia occidental y se ampara en la normatividad que compone a la Constitución Política de 1991. la intención de esta corriente es la de formar ciudadanos que puedan apaciguar la crisis social y política por la que atraviesa el país hace más de cinco décadas y formar una moral pública en donde los valores fundamentales deben ser el respeto del orden jurídico, la responsabilidad de los funcionarios, la participación ciudadana, la protección de los derechos individuales. En últimas, este modelo es el resultado histórico de la unión de tres tradiciones de pensamiento político muy diferentes: la tradición republicana, la tradición liberal y la tradición democrática, que puestas en práctica y mezcladas en el ideal cívico que propone el modelo crea la mayoría de dilemas, conflictos y contradicciones en los que se ve envuelto un ciudadano en un Estado democrático en Latinoamérica.

- La segunda corriente propuesta por las autoras tiene que ver con la formación de ciudadanos vistos desde la particularidad que han adquirido los procesos de modernización en los países latinoamericanos que demandan no un modelo heterogéneo basado en una moral pública imperante, sino una concepción de ciudadanía que incluya la coexistencia de diversas moralidades públicas y ciudadanías democráticas que configuran ya no un modelo cívico, sino modelos cívicos que reconfiguran y adquieren relevancia dentro de la sociedad estatal¹⁵. De esta manera entonces, se busca proponer que el punto de partida sean las ciudadanías realmente existentes y no el ideal de ciudadano según el modelo cívico, para avanzar hacia la construcción de unos nuevos referentes interpretativos que, con una propuesta de nuevas pedagogías ciudadanas, se desplace hacia el lugar de la acción política democrática.

Partiendo de lo anterior, logramos definir que en la presente investigación el concepto de ciudadanía utilizado se constituye a partir de la teoría expuesta por Adela Cortina en *Ciudadanos del Mundo: Hacia Una Teoría de la Ciudadanía* y retomadas por Deicy Hurtado y Gloria Naranjo en sus publicaciones y conferencias sobre “Aprendizajes sociales y pedagogías ciudadanas. Apuntes para repensar la formación de ciudadanía en Colombia. Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, d.c., octubre 10 y 11 de 2002”. Dicha concepción constituye entonces al ciudadano como un *sujeto que ejerce sus derechos, con capacidad crítica para asumir responsablemente la actuación en la resolución colectiva de los problemas sociales*¹⁶.

¹⁵ Véase: Deicy Hurtado y Gloria Naranjo. “Aprendizajes Sociales y Pedagogías Ciudadanas”. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. En: Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, d.c., octubre 10 y 11 de 2002. p. 60 – 64.

¹⁶ *Ibíd.*

Ahora esta concepción de ciudadano crítico, no desconoce la normatividad sino que basa su discurso crítico en el horizonte de la norma que lo evalúa y propone la transformación de las condiciones existentes, todo esto, como se dijo anteriormente enmarcado no desde un modelo cívico único sino desde la concepción de ciudadanías democráticas¹⁷ que se propone como modelo heterogéneo de formación de los nuevos ciudadanos del Estado.

En otras palabras, la ciudadanía se entiende como la responsabilidad política, la capacidad que los sujetos tienen para organizarse voluntariamente y para comprometerse en relaciones sociales que siempre serán asimétricas y como la base de la participación democrática que otorga derechos políticos que garantizan la libertad del individuo en la sociedad. Ahora bien dichas ciudadanías no se enfocan solo en derechos o estructuras sociales, sino que también luchan por el reconocimiento de los otros como sujetos con intereses válidos, valores pertinentes y demandas legítimas.

Por su parte, Adela Cortina en su texto Ciudadanos del Mundo define el concepto de Ciudadanía a partir de cinco facetas o dimensiones desde donde se ha entendido o construido este concepto desde sus orígenes; encontramos entonces que según la autora, la ciudadanía se puede entender desde una dimensión Política, Social, Económica, Civil e Intercultural sin llegar a agotar todos los aspectos de un concepto tan complejo; para nuestro trabajo, se retomarán algunas de las apreciaciones generales que se encuentran a lo largo del texto, así como también algunas particulares que se inscriben en las facetas antes mencionadas como se muestra a continuación.

¹⁷ Para un análisis más profundo sobre el concepto de “Ciudadanías Democráticas”, ver a Deicy Hurtado y Gloria Naranjo. “Aprendizajes Sociales y Pedagogías Ciudadanas”. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. En: Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, d.c., octubre 10 y 11 de 2002. p. 60 – 64.

Inicialmente, Cortina nos invita a recorrer los orígenes del concepto de ciudadanía desde sus fundamentos teóricos y prácticos en la sociedad, por esto, ella describe a la Ciudadanía como un “concepto mediador pues integra exigencias de justicia y hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia”¹⁸ por lo tanto es un reto para los teóricos contemporáneos elaborar una teoría sobre este tema que contenga los aspectos relevantes de su carácter dual.

Desde una primera mirada, la ciudadanía, según Derek Heather citado por Cortina, no es más que una relación política entre un individuo y una comunidad, donde el primero goza del estatuto de ciudadano cuando es reconocido oficialmente dentro de esa comunidad política, que le otorga pleno derecho de pertenencia y a la cual le debe lealtad permanente. De igual modo, para la autora, la ciudadanía entendida como relación política, parte de una doble raíz como lo son la griega y la romana que a su vez originan dos tradiciones: La Republicana y La Liberal, la primera, hace de la vida política un ámbito en el que los hombres buscan conjuntamente su bien, mientras que la segunda, la considera un medio para poder realizar en la vida privada los propios ideales de felicidad¹⁹. La primera de las raíces, la griega, se encuentra claramente identificada en “La oración fúnebre de Pericles”, pues en ella queda explícita la función del ciudadano en la Polis, siendo éste el encargado de ocuparse de las cuestiones públicas, teniendo presente que la deliberación es el procedimiento más adecuado, por encima de la violencia y la imposición e incluso el voto, para tratar estos asuntos. En síntesis, en Atenas la ciudadanía no era un medio para ejercer la libertad sino el modo de serlo y el buen ciudadano es el que con su participación política no busca nada diferente al bien común.

¹⁸ CORTINA Adela. Ciudadanos del Mundo, Hacia Una Teoría de la Ciudadanía. ALIANZA, Madrid, 2005, p. 34.

¹⁹ Ibíd. Pag. 39 y 42.

Por parte de la raíz romana, la ciudadanía sufre una especie de mutaciones generadas por las grandes limitaciones que existían en el modelo ateniense. Según el jurista Gayo, citado por Adela Cortina²⁰ el ciudadano es el que actúa bajo la ley y espera la protección de la misma dentro del imperio, haciendo ver entonces a la Ciudadanía como un estatuto jurídico y no como una exigencia de implicación política como en Atenas, en pocas palabras, la ciudadanía es una base para reclamar derechos que no exigen responsabilidades frente al Estado.

Por otra parte, el concepto de ciudadanía que surge en la Grecia clásica hace al menos veinticuatro siglos a través de los tiempos se ha cargado de connotaciones que hacen difícil su definición de una forma sintética, por esta razón, para Adela Cortina, existen concepciones “canónicas” que gozan de cierto reconocimiento y prestigio dentro de las teorías políticas modernas. Uno de estos conceptos es el de “Ciudadanía Social” concebido por Thomas H. Marshall quien, según lo citado por la autora, consideraba ciudadano a “aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también en derechos sociales(trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)²¹. En este sentido, la concepción de Estado se convierte de liberal a Estado Social de Derecho o también conocido como “Estado de Bienestar”.

En síntesis, desde la teoría propuesta por Cortina para comprender el concepto de Ciudadanía en nuestros tiempos, retomamos la ciudadanía desde su doble raíz que se puede rastrear desde dos tradiciones como la republicana y la liberal y desde sus propias formas de entender la democracia, vista ya sea como participativa o representativa según sea el caso. Por otra parte, retomamos la teoría de la ciudadanía social de Marshall que se incrusta en el Estado de

²⁰ Véase: Ibíd. p. 54.

²¹ Ibíd. Pág. 66.

Bienestar, y por último queremos retomar la tesis propuesta por la autora sobre la Ciudadanía como “resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación formal (escuela) e informal (familia, amigos, medios de comunicación, ambiente social). Porque se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo”²².

2.2.3 Sobre Competencias Ciudadanas.

Nuestra investigación pretende abordar el tema de la ciudadanía y la forma como la perciben los estudiantes de primer nivel de filosofía en la UIS. Teniendo en cuenta que la información se obtendrá de un ámbito académico como lo es la Universidad, hay que establecer una necesaria relación entre el concepto por el que vamos a indagar –Ciudadanía- y las competencias ciudadanas que establece el Ministerio de Educación Nacional. De igual modo, se evidenciarán las diferencias y puntos de encuentro entre la concepción de competencias ciudadanas del MEN y la planteada en el marco teórico elaborado por el autor del instrumento que se utilizará para la recolección de los datos, el Dr. Ángel Villarini.

Lo anterior se debe especialmente a dos razones: en primer lugar, cuando en nuestro país se alude al tema de la ciudadanía en educación, inmediatamente las relaciones, comprensiones e ideas se dirigen a los estándares creados por el MEN para educar a sus bachilleres en competencias ciudadanas. En segundo lugar, para la recolección de la información, se cuenta con un instrumento elaborado por el Dr. Ángel Villarini de la Universidad de Puerto Rico en su proyecto *Atlantea*, que fue aplicado en 6 países de Centro America y el Caribe. Por esta razón, puede asegurarse que es mínima la relación conceptual entre lo entendido en Colombia, bajo los estándares del MEN, por competencia ciudadana y lo comprendido por el proyecto *Atlantea* sobre éstas.

²² Ibíd. Pág. 38.

Veamos entonces la diferencia que hay entre las dos concepciones. Para el MEN, el tema de las competencias ciudadanas se relaciona directamente con la educación, pues es en este ámbito donde se origina como propuesta y como herramienta emergente para generar cambios significativos en la sociedad. Las competencias ciudadanas se definen como el “conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”²³. De esta forma, se entienden como un grupo de habilidades que se relacionan con el conocimiento y por ende con las instituciones educativas, espacio donde se hace posible la formación de ciudadanos con las capacidades necesarias para la vida en comunidad y la solución de conflictos inevitables que requieren de soluciones pacíficas.

Ahora bien, dentro las concepciones que se han abordado en nuestro país sobre la formación ciudadana, podemos encontrar algunas limitantes que se evidencian en las distintas instituciones escolares donde se intenta formar en este aspecto a los estudiantes. Para Enrique Chaux, una de las principales barreras que se encuentran en todas las instituciones educativas que pretenden formar en ciudadanía a sus estudiantes es la gran variedad de formas como se realiza; esto implica que no hay una guía específica que oriente los principios que rigen a una formación de este tipo. En otros términos, la formación ciudadana en las escuelas se presenta de dos formas generalizadas, una de ellas, desde el llamado currículo oculto o por medio de prácticas cotidianas en el aula o las instituciones educativas donde se evidencian ciertos valores y normas que no se hacen explícitos, pero que sí generan aprendizaje en los estudiantes; mientras que la otra forma de enseñar formación ciudadana, intenta, desde áreas específicas como son las asignaturas de Constitución y Democracia, o de Ética y Valores Humanos, generar espacios académicos donde se forme al estudiante en valores y principios morales

²³ RUIZ, Alexander y CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. ASCOFADE, Bogotá, 2005, p. 32.

determinados por la sociedad y en participación política democrática dirigida por la Constitución Política del país²⁴.

Así, las limitaciones que se encuentran al momento de formar en ciudadanía, refuerzan la idea de implementar un programa que oriente dicha formación. Para Chaux, por ejemplo, dicho programa tendría como propósito integrar y hacer explícita la formación ciudadana por medio del desarrollo de competencias que logren integrar el conjunto de habilidades que el estudiante desarrolla a través de su proceso educativo y cuyo principal fin sea la formación de ciudadanos competentes para vivir en una sociedad que genera espacios democráticos. En esta propuesta de investigación, se comparte el fundamento teórico propuesto por Chaux, retomando la interpretación que ofrece acerca de la forma como se entiende por definición qué son las competencias ciudadanas y cómo se deben desarrollar en los procesos educativos de las instituciones donde se implementan. Para esto el autor propone cinco principios básicos que sirven de horizonte para diseñar e implementar programas de formación ciudadana²⁵ donde se evidencia además la intención de hacer totalmente integral la propuesta de competencias para la ciudadanía que toda institución educativa, en cualquiera de sus niveles debe poner en marcha según lo establecido por el Ministerio de educación Nacional por medio de su propuesta Revolución Educativa inscrita en el Plan de Desarrollo.

Retomando a Chaux, abordamos las categorías de las competencias ciudadanas desde el conjunto necesario que se debe tener en cuenta para el desarrollo de la acción ciudadana según lo propuesto por el autor. De esta forma, se tendrán en cuenta aspectos como los *Conocimientos* que todas las personas deben saber para ejercer la ciudadanía; las *Competencias Básicas*, conformadas por: *Competencias Cognitivas, Emocionales y Comunicativas*; las *Competencias*

²⁴ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: De Los Estándares Al Aula. Bogotá MEN. 2006, p.14.

²⁵ *Ibíd.* p. 15.

Integradoras que en la práctica articulan los conocimientos y las competencias Básicas y los *Ambientes Democráticos*²⁶ que al dinamizarse con todos los ámbitos anteriores, originan o permiten el desarrollo de la acción ciudadana.

Una segunda mirada a las competencias ciudadanas es la planteada por el Dr. Ángel Villarini que, como se mencionó anteriormente, se analizará en este espacio para establecer un paralelo entre las dos concepciones sobre el tema que nos ocupa. El modelo que se analizará a continuación surge como resultado del proyecto de investigación y acción “Fomento del pensamiento reflexivo y crítico para el desarrollo de la conciencia ética y ciudadana en el aula universitaria”, desarrollado entre los años 2003-2004 por la Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa y precedente del “Proyecto colectivo de enlace: desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios” desarrollado entre el 2006-2007.

De este modo, el modelo de competencias ciudadanas obtenido de los dos proyectos sobre ciudadanía liderados por la Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa, parte de la necesidad que tiene el sujeto democrático de ser capaz de realizar la acción política para la que ha sido llamado. Para esto debe poseer una cultura, unos valores, actitudes y unas *Competencias Ciudadanas* que construyan entre sí una peculiar forma de conciencia política. A su vez, por este mismo motivo se asigna como principal meta de toda educación cívica democrática la construcción de la subjetividad democrática, es decir, formar la conciencia democrática del pueblo²⁷.

²⁶ CHAUX, Enrique. Op. Cit. p. 21.

²⁷ Véase: Ángel Villarini. Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa. Proyecto para el desarrollo de destrezas de pensamiento. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Págs. 5-6. Disponible en: <http://groups.google.com/group/nfdcc/files?hl=es> .

Retomando lo planteado en el marco teórico del proyecto mencionado, el concepto de ciudadanía y de competencias ciudadanas se comprenderá de la siguiente forma:

La ciudadanía requiere de una serie de competencias, es decir, de combinación de conceptos actitudes y destrezas para la investigación social, la lectura crítica de la realidad, la deliberación y la acción política, que permitan participar inteligentemente en la identificación de problemas y necesidades sociales y la búsqueda de consenso para articular un proyecto histórico de solución a los mismos²⁸.

Mientras que el concepto de competencias ciudadanas se enmarca como una capacidad propia de la subjetividad democrática definida de la siguiente manera:

Las competencias ciudadanas se refieren a capacidades generales de la subjetividad democrática; aquellas que todo ciudadano debe desarrollar para poder participar efectivamente en la democracia, es decir para hacer que su interés y voluntad cuente en el espacio público y en el proceso de organizar la voluntad colectiva. Una competencia es una capacidad para entender, sentir y actuar, es decir una forma de conciencia. Toda competencia supone pues una base de conocimientos o cultura para entender, un sistema de actitudes y valores para sentir y tender a la acción, y un sistema de destrezas para actuar²⁹.

Dentro del proyecto del Red Hispanoamericana, se identificaron las siguientes competencias ciudadanas:

- Inquirir social interdisciplinario.
- Interpretación crítica de la realidad a base de criterios.
- Deliberación político-ética
- Acción ciudadana

²⁸ Ibíd. Pág. 6.

²⁹ Ibíd. Pág. 6-7.

Cada una de ellas está conformada por los aspectos intrínsecos del actuar y la subjetividad democrática, que como competencias ciudadanas, no nacen, sino que se construyen a través de procesos educativos formales e informales³⁰. De la siguiente forma:

- *Inquirir interdisciplinario histórico-social*³¹:

- Curiosidad, perplejidad y deseo de inquirir en relación a los aspectos histórico-socio-políticos de la experiencia.
- Conceptos histórico-sociales-políticos (interdisciplinarios) para hacer preguntas y plantear problemas cívico-políticos.
- Destrezas y métodos para recopilar, procesar e interpretar información.
- Construcción de interpretaciones acerca de las relaciones estructuras, prácticas, situaciones y eventos socio-políticos.

- *Interpretación crítica de la realidad socio-política*:

- Capacidad para entendernos como sujetos activos constructores de la realidad cultural-socio-política en la que vivimos y por lo tanto capaces de criticarla, entenderla y transformarla.
- Evaluar la claridad y coherencia de nuestro discurso acerca de la realidad socio-política.
- Cuestionar los fundamentos científicos y filosóficos de nuestros discursos y prácticas acerca de la realidad socio-política.
- Analizar el contexto histórico-social de nuestros discursos y prácticas acerca de la realidad socio-política.
- Evaluar los intereses, valores, deseos y metas que subyacen a nuestros discursos y prácticas. acerca de la realidad socio-política.

³⁰ Ibíd. Pág. 8.

³¹ La siguiente definición de las competencias ciudadanas son tomadas del texto del Dr. Ángel Villarini antes citado y hacen parte del marco teórico de la investigación que en cabeza de él venimos desarrollando a nivel de Latinoamérica.

- Ser capaz de pensar la realidad socio-política desde las otras perspectivas; poder colocarnos en discursos y prácticas alternativas acerca de la realidad socio-política.

- *Diálogo y deliberación política-cívica:*

Capacidad para el alcanzar consensos cívico-políticos en áreas que afectan a la comunidad mediante:

- Identificación y análisis de problemas y asuntos controversiales.
- Clarificar valores, necesidades e intereses y metas del diálogo y la deliberación.
- Búsqueda de formas alternativas de estrategias políticas.
- Argumentar en forma válida y sólida (usando los resultados del inquirir y la interpretación crítica).
- Negociar y armonizar el interés personal y el comunitario.

- *Comunicación y acción pública política-cívica*

Capacidad para diseñar y ejecutar un plan de acciones para lograr las metas políticas-cívicas en áreas que afectan la comunidad mediante:

- Voluntad política-cívica para ejecutar y perseverar en las metas trazadas.
- Establecer objetivos políticos-cívicos claros y viables.
- Llevar a cabo procesos de inquirir socio-político participativos sobre problemas que afectan a la comunidad.
- Diseñar y ejecutar procesos de comunicación pública, estrategias y actividades educativas.
- Participar en procesos de diálogo y deliberación comunitarios.
- Diseñar y ejecutar estrategias de movilización.
- Practicar la auto y la co evaluación como base para reconstrucción creativa de las estrategias.

De este modo, se logran evidenciar algunos puntos divergentes entre los conceptos analizados. Cabe aclarar que nuestra investigación se liga de manera

más concreta a esta última comprensión del concepto de competencias ciudadanas, por esta razón, nuestro interés se inclina más por la percepción de ciudadanía que por el de competencias ciudadanas.

Partiendo de lo anterior, se pueden hacer explícitas las siguientes diferencias y similitudes entre las dos teorías mencionadas que ofician como base de nuestra investigación. En este sentido, tenemos que para el MEN, en este caso representado por las teorías de Chaux, las competencias ciudadanas son un conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas integradas que orientan moral y políticamente nuestro actuar como ciudadanos en una sociedad. Por el contrario, para Villarini, las competencias ciudadanas son capacidades generales de la subjetividad democrática; son capacidades que todo ciudadano debe desarrollar para participar de forma efectiva en la democracia. En otras palabras, una competencia es una capacidad, en este caso, es necesaria para entender, sentir y actuar, es decir es una forma de conciencia. Toda competencia supone pues una base de conocimientos o cultura para entender, un sistema de actitudes y valores para sentir y tender a la acción, y un sistema de destrezas para actuar.

Vemos entonces que existe un margen de diferencias entre las concepciones mencionadas sobre competencias ciudadanas, la primera se enmarca dentro de un corte psicológico, mientras que la segunda tiene un fundamento mucho más social y político. De igual forma, se encuentran diferencias a la hora de definir las competencias en sí, pues las propuestas por Enrique Chaux y asumidas por el MEN se encuentran totalmente ligadas al ámbito escolar que pretende integrar las competencias cognitivas con las emocionales y comunicativas a partir de una formación holística del ser; mientras que por su parte, Villarini, propone el desarrollo de unas competencias mucho más prácticas y sujetas al ejercicio no sólo del poder sino de la política en general del *zoon politikon* que somos, pasando de las aulas a la realidad social y desarrollando en el ser la capacidad de

inquirir la sociedad a la que pertenece, interpretando críticamente la realidad con criterio y deliberación, partiendo de principios políticos y éticos al momento de ejercer su acción ciudadana.

2.2.4 Formación Ciudadana en educación Superior.

La formación de seres humanos siempre ha sido un tema de gran interés para la pedagogía. Formar ciudadanos es una labor de todos los sectores que componen a una sociedad. Desde la familia hasta la escuela se han preocupado por construir valores sociales que mantengan la armonía en las relaciones entre los individuos en la sociedad, valores a través de los cuales se logren conservar costumbres juzgadas y aceptadas por la comunidad. En torno a la formación de ciudadanos por parte de las instituciones de educación superior, la exigencia se hace aun mayor por parte de la sociedad pues ésta espera recibir de las universidades profesionales con sentido social y capacidad crítica en conjunto con las capacidades cognitivas desarrolladas o adquiridas a lo largo de la experiencia universitaria. En este sentido, se guarda la esperanza, por parte de la sociedad civil, de que la universidad contribuya en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad que los aguarda, no sólo para beneficiarse con el ejercicio de su profesión, sino para aumentar el índice de personas competentes para desarrollarse como ciudadanos.

En lo concerniente a las teorías que sostendrán la propuesta de investigación se retoma lo propuesto por la doctora Marta Cecilia Herrera, quien ha dedicado gran parte de su trabajo a indagar el paradigma de la cultura política, la formación ciudadana y el conflicto escolar en nuestro país. Es de suma importancia tener en cuenta para nuestra investigación los aportes que provienen de este ámbito de la cultura política³² y la formación para la ciudadanía, pues la relación con las

³² Para Marta Cecilia Herrera, la corriente eurocentrista concibe a la cultura política –*civic culture*– como la suma de conocimientos, actitudes y creencias en torno al sistema político adquirida a través de procesos de socialización, que pueden ser medidos a través de encuestas y sondeos de opinión hechos a los individuos. En:

competencias ciudadanas es directa en la medida en que estas últimas se convierten en la estrategia o la herramienta más factible que poseen las instituciones educativas para formar a los ciudadanos que la sociedad requiere y fomentar la proliferación de culturas políticas que propicien la participación activa y crítica de las personas en el ámbito político de la nación.

Por estos motivos, retomamos los aportes que provienen del grupo de investigación Educación y Cultura Política de la Universidad Pedagógica Nacional que dirige la doctora Marta Cecilia Herrera³³; así como la propuesta teórica hecha por Adela Cortina en su ya mencionado texto *Ciudadanos del Mundo* donde plantea la importancia de volver a la educación en valores desde la escuela, pasando por la familia, la calle y los medios de comunicación determinando así cuáles son esos valores morales propios del ciudadano que hacen de éste un ser conciente de su vida en comunidad, pues como afirma Cortina, “a ser ciudadanos se aprende como a casi todo, y además se aprender no por ley y castigo, sino por *degustación*”. Dejando clara una tarea para los encargados de formar o educar desde cualquiera de los ámbitos antes mencionados, que tiene se resume en “*Ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y sentientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal*”³⁴.

Ahora bien, retomando los planteamientos de la doctora M. Herrera, en Colombia se detectan tres corrientes o perspectivas en torno al concepto de cultura política; estas corrientes se definen de la siguiente manera según la autora:

“La Construcción de lo público en educación: ¿educación cívica o educación para la democracia”. Panel: La educación y la construcción de lo público democrático. Martha Cecilia Herrera
Evento realizado el 17 de junio de 2003.

³³ Textos Disponibles en: <http://www.viva.org.co/documentos.htm?x=47655> y en <http://www.fsmt.org.co/encusectoriales.htm?x=21618>.

³⁴ CORTINA, Adela. Op. Cit. p. 219.

- La primera de ellas, es la perspectiva cívica, en la que se *privilegian los comportamientos, actitudes y conocimientos de los individuos para definir su nivel cultural*, la cultura política, según esta corriente, es un elemento que está dado desde arriba por los sectores hegemónicos de la sociedad y son los individuos los que se tienen que adaptar a ella por medio de procesos de socialización, formación y educación.

- La segunda visión, es definida como una corriente transmisionista en la construcción de conocimientos y en la formación de los sujetos y se *sostiene la posibilidad de medir los niveles de cultura política de los grupos sociales a partir de evaluaciones, pruebas de conocimiento, encuestas de opinión, entre otras, que se aplican a diferentes individuos para hacer generalizaciones en lo relacionado con las percepciones y usos de la democracia por parte de la sociedad en su conjunto*. De este modo entonces, la formación ciudadana es vista como un proceso de instrucción-socialización de los sujetos en el modelo democrático.

- La tercera perspectiva, se denomina Cívico-religiosa, pues en ella la cultura política del ciudadano proviene de fuentes divinas. *El ciudadano más que un actor político social es concebido como un portador de atributos, de competencias cercanas al virtuosismo definido por las leyes divinas y humanas*. En otras palabras, el buen ciudadano visto desde esta perspectiva es aquel que actúa de acuerdo al los mandatos divinos³⁵.

Expuestas las tres visiones anteriores sobre la cultura cívica o política y sus posibles modos de enseñanza o transmisión, podemos ver que el plano investigativo en el que nos encontramos nos sitúa en la segunda visión de la

³⁵ Véase: Marta Cecilia Herrera. “La Construcción de lo publico en educación: ¿educación cívica o educación para la democracia”. Op. Cit.

cultura política presentada anteriormente, dejando de este modo enfocadas y definidas las bases teóricas de nuestra propuesta de investigativa.

El concepto de “Estado” se refiere a una forma de ordenamiento político, que se fue configurando en Europa a partir del siglo XIII y hasta inicios del XIX, el elemento nuclear del Estado moderno es la centralización del poder por una instancia cada vez más amplia, que termina por abarcar todo el ámbito de las relaciones políticas, por esto, se dice que el Estado ostenta la soberanía en un territorio, que tiene por caracteres la unidad del mandato, la territorialidad y el ejercicio de la soberanía a través de técnicos³⁶.

2.2.5 Sobre percepciones.

El concepto de percepción es una noción propia de la psicología donde se asocia con otras acepciones como sensación y conciencia. Todos ellos hacen parte de los elementos teóricos que tiene esta ciencia para comprender el comportamiento humano. Con respecto a la utilidad y el sentido, que dentro del marco del presente anteproyecto, tiene el concepto de percepción, es notable que se encuentre muy ligado de la comprensión psicológica de éste, pues entendemos la naturaleza de la percepción como un “proceso cognoscitivo, una forma de conocer el mundo. La percepción, constituye el punto donde la cognición y la realidad se encuentran y la actividad cognoscitiva más elemental, a partir de la cual emergen todas las demás.”³⁷ La percepción entonces, se entiende como un proceso complejo que depende tanto del mundo que nos rodea, como de quien percibe.

En este sentido, durante el proceso de percepción, el conocimiento del mundo se combina con las habilidades constructivas, que hace referencia a ciertas operaciones cognoscitivas que participan de manera prominente en la percepción, como lo son las operaciones hipotetizadoras, anticipadoras, de muestreo,

³⁶ Ibíd. Pág. 56.

³⁷ NEISSER, Introducción a la psicología. 1976. p. 9.

almacenadoras e integradoras; la fisiología, comprendida por los componentes fisiológicos que hacen posible la recopilación de información, como por ejemplo el aparato sensorial y el procesamiento de la información realizado por este sistema y el nervioso; y las experiencias, pues la percepción también varía según el punto de vista de quien percibe; las experiencias crean expectativas y motivos³⁸.

Desde otra fuente, como lo es la definición ofrecida por el Diccionario de la Real Academia Española, la percepción se define como una acción, efecto o sensación que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos; se denomina también como conocimiento o idea y como percepción de fenómenos sin mediación normal de los sentidos, comprobada al parecer estadísticamente³⁹. En síntesis, en el presente proyecto, el concepto de percepción es entendido desde los fundamentos teóricos de la psicología, que la denomina como una acción o sensación que a través de diferentes procesos mentales se convierte en un conocimiento propio del ser humano

2.3 Marco Legal.

Nuestro marco legal toma sus bases en las propuestas o lineamientos ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), sobre el tema de las competencias ciudadanas, amparado en la Constitución Política de 1991 y la Ley 115 o General de Educación de 1994, donde se propone un nuevo enfoque educativo que ayude a suplir las necesidades que la sociedad actual manifiesta como consecuencia de sus constantes conflictos sociales y cambios socio-políticos de las últimas décadas.

Ahora, para esta entidad reguladora es de suma importancia para la construcción de la paz en el país que este tipo de formación se aplique en todas sus instituciones y para esto propone que el “Trabajar en el desarrollo de

³⁸ Véase: Ibíd.

³⁹ Diccionario De la Real Academia Española. Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporación.

competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia. Unos ciudadanos seguros de sí mismos y confiados en los otros. Unos ciudadanos capaces de analizar y aportar en procesos colectivos. Unos ciudadanos que prefieran el acuerdo y el pacto, antes que las armas, para resolver conflictos. Unos ciudadanos capaces de vivir felices en la Colombia y el mundo de este siglo”⁴⁰.

De este modo, nuestra propuesta se fundamenta en un marco que no sólo es conceptual o teórico, sino legal, pues partimos de los lineamientos ofrecidos por el Ministerio de educación Nacional sobre el tema de las competencias ciudadanas y la formación ciudadana⁴¹ que nos permite validar la propuesta hecha a través de mecanismos legales como los son los planes de desarrollo y los estándares que se recomiendan para la implementación de la educación en el país. De esta forma las competencias ciudadanas tienen una base formal que garantizan su aplicabilidad en las instituciones educativas del país, en cualquiera de sus niveles y permite además la verificación de sus resultados.

Ahora, con respecto a estos estándares ofrecidos por el MEN y las expectativas puestas en los nuevos ciudadanos que se forman en el bachillerato podemos encontrar que el Gobierno Nacional espera de ellos a manera general, que los niños y niñas del país, tengan las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa, que sean capaces de resolver problemas cotidianos, para que así, cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno

⁴⁰ Disponible en: <http://menweb.mineduacion.gov.co/documentos/alldocs.asp?s=1&id=56>

⁴¹ Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/channel.html>

cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países⁴². Todo esto con la intención de formar ciudadanos que posean lo necesario para saber y saber hacer para que así cada uno pueda desarrollar sus propias potencialidades.

Dichas potencialidades tienen como fundamento los estándares que plantea el MEN que cumplen la función de criterios sobre los cuales se pueden evaluar y exigir el nivel de competencias ciudadanas de los estudiantes. Entre ellos podemos encontrar entonces estándares para las personas que terminan su preparación secundaria, de los cuales se espera que sean competentes en tres aspectos generales como lo son:

1. Participar constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.
2. Conocer y usar los mecanismos constitucionales de participación que me permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.
3. Expresar rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hacer uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad⁴³.

De este modo, el MEN establece los criterios por los cuales las competencias ciudadanas serán evaluadas por el ICFES y que nivel de competencia podemos esperar de los estudiantes que terminan el bachillerato en el país.

⁴² Véase: “Formar para la ciudadanía sí es posible”. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-30973.html>

⁴³ Ibíd.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

El principal objetivo de esta investigación fue ***describir las percepciones acerca de la ciudadanía que tienen los estudiantes de primer semestre de filosofía de la Universidad Industrial de Santander.***

3.2 Objetivos Específicos:

1. Determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y género en los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS.
2. Determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico.
3. Determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y edad.
4. Determinar las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS utilizando el “cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas” del Dr. Ángel Villarini.

4. HIPÓTESIS

Las hipótesis que se plantean a continuación están en completa concordancia con las preguntas directrices que orientan la investigación y sus respectivos objetivos específicos. De esta forma podremos encontrar las hipótesis nulas y alternativas correspondientes a cada una de ellas, pues la pregunta principal o el objetivo general, al ser de carácter descriptivo, no requiere de este tipo de hipótesis. Veamos entonces las presunciones que orientan la investigación:

- Pregunta directriz:

1. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y género?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Pregunta directriz:

2. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS debido a su

estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Pregunta directriz:

3. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y edad?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

5. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

5.1 Contextualización de la Investigación:

El presente estudio se realizó en el seno de la Universidad Industrial de Santander, en su sede principal ubicada en la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander-Colombia. Dicha universidad presta el servicio de educación superior a toda su comunidad en calidad de enseñanza pública o Estatal desde el primero de marzo de 1948, cuando fueron oficialmente inauguradas las labores de la Universidad en el patio de la Escuela Industrial Dámaso Zapata. Para ese entonces, la UIS contaba con tres facultades mayores de ingeniería Industrial (especializadas en Mecánica, Electricidad y Química) y dos facultades menores anexas: El Colegio de Santander y el Instituto Industrial Dámaso Zapata.

Hoy en día la UIS cuenta con cinco facultades (Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Físico-Mecánicas, Ingenierías Físico-Químicas, Salud) que actualmente agrupan cerca de tres decenas de escuelas y sigue siendo la más importante y reconocida de toda la región oriental de Colombia, gracias a la calidad de sus programas y a su reciente acreditación institucional. En cuanto a su misión y visión, estas se encuentran relacionadas con la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad; así como el compromiso con la defensa de un estado social y democrático de derecho y de derechos humanos y la proposición de políticas públicas que garanticen el acceso de la población a condiciones de vida digna.

Dentro de la UIS y su facultad de Ciencias Humanas encontramos a la escuela de Filosofía. La creación de la carrera de filosofía radicada en el ICFES con el N° 008737 del 10 de marzo de 1999, se formaliza en virtud del acuerdo N° 069 de 1998 del Consejo Superior en el que se insiste en la importancia de los estudios filosóficos en la UIS como presupuesto esencial (...) para la reconstrucción del sentido vital que se requiere para el cumplimiento de los propósitos de una formación integral.

Dentro de su misión y visión podemos encontrar una gran afinidad con los de la Universidad pues al igual que ella, ésta pretende formar profesionales en el área de la filosofía con amplio espíritu ético, crítico e investigativo "abiertos a la universalidad de la cultura y a la comunicación interdisciplinaria". Es decir, formar profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre su entorno, para fomentar actitudes y posibilidades de cambio y producir conocimientos acordes con tales propósitos⁴⁴. Todo esto con la firme intención de formar no solo docentes de filosofía sino investigadores que nutran los posgrados que apuntan hacia el desarrollo de la investigación científico-Social. Con la población que pertenece al contexto enunciado antes se llevará a cabo el estudio que se plantea aquí, con la intención de identificar los imaginarios que este grupo seleccionado para la investigación tiene sobre el tema de la ciudadanía.

5.2 Tipo De Estudio:

5.2.1 El enfoque Investigativo.

La investigación se realizó desde un enfoque Cuantitativo puesto que esta perspectiva permitió describir las percepciones que se han ido creando por medio de un proceso educativo en un grupo de personas determinado. Además por medio de este enfoque y un diseño descriptivo fue posible elaborar un plan

⁴⁴ <http://www.uis.edu.co>.

metodológico para aplicar el cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas del Doctor Ángel Villarini de la Universidad De Puerto Rico que fue utilizado en el proyecto *Atlantea* dirigido por él mismo y cuyo permiso de uso fue obtenido para ser aplicado en el marco de nuestra investigación.

5.2.2 El Diseño Metodológico.

El diseño utilizado fue el Descriptivo, pues este diseño nos permitió determinar las percepciones de ciudadanía que tienen los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS de manera precisa, posibilitándonos comprender la realidad social, los imaginarios, las opiniones y las actitudes que se plantean dentro de la Universidad sobre el tema de la ciudadanía. Además, se logró validar en nuestro contexto una perspectiva teórica y unos instrumentos elaborados en otro.

De este modo, el estudio realizado fue descriptivo con el fin de identificar cuál es la situación prevaleciente de un fenómeno determinado, en este caso, las percepciones sobre ciudadanía, ya que un estudio descriptivo típico evidencia las percepciones, actitudes, opiniones, preferencias y prácticas de los participantes con respecto al tema de la investigación y a su vez también muestra las características sociodemográficas de la población participante, mediante el uso de promedios, frecuencias, porcentajes y demás herramientas de la estadística descriptiva.

Dentro de los estudios descriptivos, las encuestas ocupan un lugar preponderante, éstas nos permiten acceder de forma científica a lo que las personas piensan sobre determinado fenómeno, en este caso, se realizó un estudio transversal, pues la encuesta se aplicó, a la muestra seleccionada para la investigación, una sola vez.

Por otra parte, se trata también de un estudio parcialmente correlacional donde se utilizó una prueba no paramétrica, como lo es el Chi Cuadrado (X^2) debido al

carácter nominal de las variables⁴⁵. Esto se hizo con el fin de verificar la independencia entre ellas, pues esta prueba estadística permite establecer la correlación entre dos o mas variables, y la diferencia significativa entre dos o más grupos respecto a una o varias variables cuando éstos están clasificados por categorías. En nuestra investigación, teniendo en cuenta los objetivos planteados, se utilizó el Chi-cuadrado de independencia o Chi-cuadrado de contingencia, con el fin de definir si las dos variables propuestas (o dos vías de clasificación) son independientes o no estadísticamente⁴⁶.

Esta herramienta fue de gran utilidad para analizar los resultados observando si existe o no independencia entre las variables, permitiendo el rechazo o aceptación de las hipótesis planteadas en la investigación mediante el análisis de la correlación entre ellas.

5.3 Población y Muestra:

5.3.1 Población.

La población con la que se adelantó la investigación está conformada por los estudiantes que el día 24 de marzo de 2009 se encontraban al momento de la recolección de los datos cursando el primer semestre de la carrera de filosofía en su XX cohorte, dicha población se encuentra inmersa en un escenario conformado por la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Industrial de Santander, ubicada en Bucaramanga-Santander, Colombia. La Escuela cuenta con un programa académico con una duración de 8 semestres.

⁴⁵ Una Variable Nominal, es una variable a la cual se le asigna un valor o un nombre con intenciones organizacionales de la investigación, lo que indica que el valor o nombre asignado no tiene ninguna relación predeterminada con la variable, sino simplemente es una nominación para diferenciarlas. La función de las variables de estudio en una investigación consiste en establecer una forma para clasificar la información (intervalos, puntos) con el fin de tener una idea de las mediciones que se efectuaron. Ver: Estadística descriptiva. Bejarano Hernán. UNISUR. 1994. Pág. 31.

⁴⁶ Disponible en: http://www.ucm.es/info/genetica/Estadistica/estadistica_basica%202.htm#Pruebas%20chi-cuadrado%20de%20ajuste%20e%20independencia.

5.3.2 Muestra.

La investigación se adelantó con una muestra de estudiantes tomada por conveniencia. Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de los participantes fueron los siguientes:

- Ser estudiante activo de la Escuela de Filosofía de la UIS.
- Estar cursando el primer semestre académico de la Carrera.
- En cuanto al Género se trabajó tanto con hombres como mujeres.

Con los anteriores criterios la cantidad de estudiantes con los que se trabajó fue de 51. Esto implica que el número planteado para la muestra es equivalente a la población de estudio, pues éste se llevó a cabo con todos los estudiantes que se encontraban cursando el primer semestre de la carrera.

5.4 Proceso De Recolección De Información:

Se utilizó la siguiente técnica de recolección de información:

5.4.1 La encuesta.

Esta investigación hizo uso de esta técnica para lograr determinar las percepciones de Ciudadanía de los estudiantes participantes en ella de una manera precisa y así poder identificar las opiniones y las actitudes de los mismos frente a éste tema.

La encuesta que se aplicó fue elaborada por el Doctor Ángel Villarini y tuvo como propósito recopilar información que permitiera conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS tienen con relación a la política en general, el sistema gubernamental y la ciudadanía democrática en particular. Dicha encuesta

fue ofrecida⁴⁷ para ser aplicada de la siguiente forma a cada uno de los estudiantes de la muestra seleccionada:

- El cuestionario consta de 60 preguntas con múltiples respuestas, por lo tanto se emplearon dos sesiones de 60 minutos cada una donde se respondieron 30 preguntas por sesión de parte de cada uno de los estudiantes matriculados en el curso de Lógica I. Esta asignatura pertenece al primer nivel del pensum del programa de filosofía en la UIS.
- Junto al grupo de preguntas que se emplearon en cada sesión se entregó un formato de hoja de respuesta⁴⁸ para que los participantes respondieran el cuestionario sobre ciudadanía y democracia.
- El cuestionario fue auto-diligenciado y anónimo.
- Y preguntó adicionalmente sobre algunas variables demográficas del colectivo investigado como: el sexo, la edad y el estrato socio – económico.

La información necesaria para alcanzar los objetivos de la presente investigación fue recolectada por medio de la encuesta mencionada anteriormente. Dicha encuesta se aplicó, como se mencionó antes, en los espacios académicos de la muestra seleccionada, para así garantizar la participación de todos los estudiantes seleccionados. La encuesta fue aplicada directamente por el investigador en compañía del docente a cargo de orientar la asignatura que la escuela de Filosofía otorgó para dicho propósito y con la previa autorización de su director.

5.5 Proceso De Análisis Descriptivo De La Información:

5.5.1 Procesamiento de la información:

- En la primera etapa se ordenó la información recolectada, con respecto al instrumento y sus 60 ítems. Éstos, se organizaron de acuerdo a la información o el

⁴⁷ Ver anexos.

⁴⁸ Ver anexos.

concepto por el que se indagaba en cada uno de ellos. Teniendo en cuenta lo anterior, se identificaron 13 grupos que conceptualmente se relacionan entre sí con las siguientes características:

1. GRUPO 1: Datos Sociodemográficos (6 preguntas 1-6).
2. GRUPO 2: Política (5 preguntas 7-11).
3. GRUPO 3: Poder Político (3 preguntas 13-15).
4. GRUPO 4: Democracia (4 preguntas 16 -19).
5. GRUPO 5: Estado - Estado democrático: (5 preguntas 20-24).
6. GRUPO 6: Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático) (8 preguntas 25- 32).
7. GRUPO 7: Gobierno democrático (8 preguntas 33- 40).
8. GRUPO 8: Sistema representativo electoral (5 preguntas 41- 45).
9. GRUPO 9: Partidos políticos: (3 preguntas 46 – 48).
10. GRUPO 10: Ciudadanía (4 preguntas 49- 52).
11. GRUPO 11: Sociedad Civil (3 preguntas 53- 55).
12. GRUPO 12: Clases sociales (3 preguntas 56- 58).
13. GRUPO 13: Ideología (2 preguntas 59- 60).

- En una segunda etapa, se tabuló y sistematizó la información recolectada en las hojas de respuesta de acuerdo a cada uno de los grupos mencionados antes; esto se hizo por medio de una herramienta informática del paquete de Microsoft Office llamada Excel, numerando, identificando y caracterizando con viñetas de color diferente cada una de las respuestas del primer grupo de preguntas perteneciente a cada miembro de la población estudiada, con el fin de separar las encuestas de acuerdo a las variables sociodemográficas que se iban a analizar. Con este método se logró obtener un acumulado con el total de respuestas por cada una de las opciones posibles en cada ítem. A partir de esta base de datos y utilizando la misma herramienta informática, se establecieron los porcentajes de las respuestas ofrecidas en cada pregunta con base en el total de la muestra y se elaboraron gráficas de barras por cada uno de los cuestionamientos de la encuesta con el fin

de obtener una mejor perspectiva de los datos recolectados en términos porcentuales.

- En un tercer momento, se tomaron como referentes las respuestas con el porcentaje más alto en cada ítem y se construyeron nuevas gráficas que representarán dicha selección en cada conjunto de preguntas, reduciendo así el número de gráficos a 12 con la intención de enfocar el análisis en los conceptos planteados a partir de la encuestas y no en cada una de las preguntas. Debido al carácter nominal de las variables o conceptos no fue viable hacer un análisis conjunto de los porcentajes ofrecidos por cada una de las opciones de respuesta en cada ítem, por tal razón la interpretación que se ofrece a continuación se hace de las respuestas más seleccionadas o los porcentajes más altos en cada pregunta dentro del grupo al que pertenece.

- Una cuarta etapa consistió en agrupar las 12 categorías establecidas en 3 macro-categorías que logran englobarlas manteniendo la relación conceptual entre ellas con el fin de proceder al análisis de los datos desde los resultados arrojados por la prueba de Chi-cuadrado que se les aplicó para medir la correlación entre las variables por medio del software estadístico SPSS 10.1. Las macro-categorías que se establecieron fueron: Democracia, Política y Ciudadanía y se determinó por medio de los siguientes criterios si la percepción de cada uno de los encuestados es Baja, Media o Alta con respecto a cada una de las macro-categorías.

Los criterios que se establecieron fueron los siguientes:

- A cada ítem se le ha asignado un número o valor (donde 5 es el más alto y 1 el más bajo) de acuerdo a dos criterios:

- Primero, por los aspectos, positivos o negativos, que se expresan en cada opción de respuesta sobre el concepto o la acción indagada, así, a la

opción que hace referencia a los aspectos positivos que guardan directa relación con la teoría del concepto o la acción por la que se indaga, se le asignó, en ese grado referencia, los valores más altos (5-4); a los enunciados que hacen referencia a los aspectos positivos pero que se distancian de la teoría básica sobre el concepto o la acción se les asignó un valor intermedio (3); y a los enunciados que hacen referencias a los aspectos negativos y distantes con respecto a la teoría del concepto o la acción indagada, se le asignó un valor mínimo (2-1).

- Segundo, se tuvo en cuenta la relación que existe entre los planteamientos contenidos en las opciones y el marco teórico del proyecto en conjunto con los ideales (deber ser) de cada concepto o categoría. Entre más cercana sea esa relación más alto es valor asignado a cada ítem u opción de respuesta.
- En las preguntas donde es posible seleccionar más de un ítem, el nivel de significación será ALTO si las opciones seleccionadas por el encuestado son las de valor 5 y 4; MEDIO, si las señaladas son las de valor 3 y BAJO, si las señaladas son las de valor 2 y 1.
- En las preguntas donde sólo se puede seleccionar una opción o ítem (marcadas con rojo), el nivel de significación será ALTO si la opción señalada es la de valor 5; MEDIO, si las señaladas son las de valor 4 y 3, y BAJO, si las seleccionadas son las de valor 2 y 1.
- Para determinar si la percepción sobre cada una de las macro- categorías es ALTA, MEDIA o BAJA, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros para la clasificación:

- Macro-Categoría 2: Democracia

Esta macro-categoría está conformada por 30 preguntas entonces:

- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 21 y 30 preguntas será clasificada su percepción sobre la Democracia como ALTA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 11 y 20 preguntas será clasificada su percepción sobre la Democracia como MEDIA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos en 10 o menos preguntas será clasificada su percepción sobre la Democracia como BAJA.

- Macro-Categoría 1: Política

Esta macro-categoría está conformada por 14 preguntas entonces:

- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 11 y 14 preguntas será clasificada su percepción sobre la política como ALTA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 10 y 7 preguntas será clasificada su percepción sobre la política como MEDIA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos en 6 o menos preguntas será clasificada su percepción sobre la política como BAJA.

- Macro-Categoría 3: Ciudadanía

Esta macro-categoría está conformada por 10 preguntas entonces:

- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 8 y 10 preguntas será clasificada su percepción sobre la Ciudadanía como ALTA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos entre 6 y 7 preguntas será clasificada su percepción sobre la Ciudadanía como MEDIA.
- El encuestado que seleccione los valores más altos en 5 o menos preguntas será clasificada su percepción sobre la Ciudadanía como BAJA.

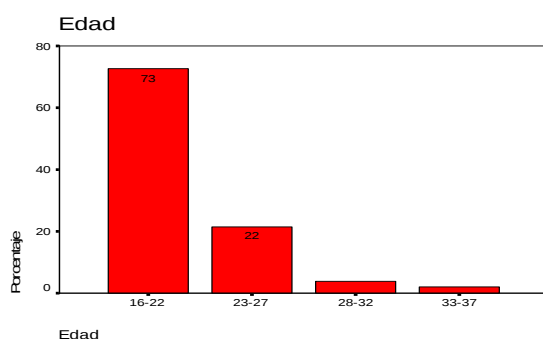
5.6 Análisis Descriptivo de los datos:

5.6.1 Caracterización de la población:

La población que participó del estudio a través del instrumento aplicado suministró los siguientes datos con respecto a sus características sociodemográficas.

- El total de la muestra fue de 51 estudiantes clasificados según el género, el estrato socioeconómico y la edad de la siguiente forma:

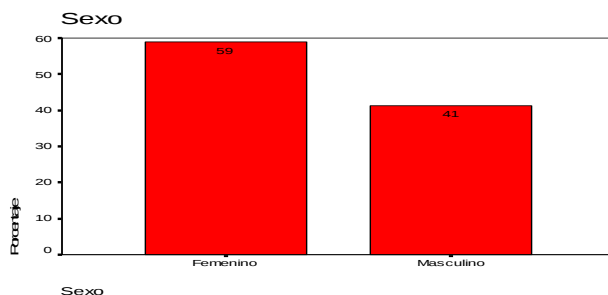
1. PORCENTAJES DE EDAD DE LA MUESTRA



RANGO DE EDAD	PORCENTAJE
Entre 18 y 22 años	72.5 %
Entre 23 y 27 años	21.6%
Entre 28 y 32 años	3.9%
Entre 33 y 40 años	2%
40 o más años	0%

Tabla 1

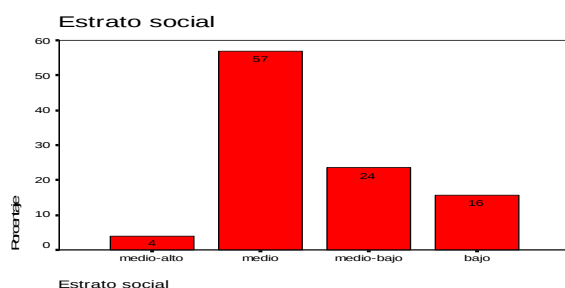
2. PORCENTAJES DE GÉNEROS DE LA MUESTRA



GÉNERO	PORCENTAJE
MASCULINO	41%
FEMENINO	59%

Tabla 2

3. PORCENTAJES POR GRUPO SOCIAL-ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO



GRUPO SOCIAL	PORCENTAJE
ALTO	0%
MEDIO ALTO	4%
MEDIO	57%
MEDIO BAJO	24%
BAJO	16%

Tabla 3

Con base en lo anterior, se puede afirmar entonces que la muestra del estudio se caracteriza por ser en su mayoría mujeres entre los 18 y 22 años de edad pertenecientes al grupo social medio de la población.

Hecha esta caracterización empezaron a brotar los primeros resultados y reflexiones del estudio, pues como se puede observar en las tablas en cuanto a la edad de la población hay un alto índice de estudiantes (72.5%) que se agrupan en un solo conjunto (entre los 18 y los 22 años. Algo muy similar sucedió con la variable Estrato socioeconómico, ya que la mayoría de los encuestados (57%) pertenece a un mismo grupo social (Medio); con respecto a la variable género, se obtuvo que la mayoría de los participantes en el estudio fueron mujeres con un (59%), mientras que la representación de hombres fue del (41%).

A continuación entonces se presenta un análisis descriptivo de los datos después de su sistematización, para luego, entrar a detallar el análisis y resultados de las correlaciones de las variables obtenidas de la prueba de Chi Cuadrado que se les aplicó.

Con respecto a las macro-categorías se obtuvieron los siguientes resultados con respecto al tipo de percepción que tienen los encuestados sobre cada una de ellas como se muestra a continuación:

- DEMOCRACIA:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	alto	11	21.6	21.6	21.6
	medio	39	76.5	76.5	98.0
	bajo	1	2.0	2.0	100.0
	Total	51	100.0	100.0	

Tabla 4

Logramos observar, que la percepción de tipo MEDIO obtiene el mayor porcentaje ubicándose en ese rango el 76.5% de los participantes, contra un 21% del ALTO y 2% del BAJO.

- POLÍTICA:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	alto	1	2.0	2.0	2.0
	medio	34	66.7	66.7	68.6
	bajo	16	31.4	31.4	100.0
	Total	51	100.0	100.0	

Tabla 5

Con respecto a la política, se observó que al igual que la democracia, la mayoría de los participantes se ubicó en la percepción MEDIO con un 66.7% comparado con el 2% en ALTO y el 31% en BAJO.

- CIUDADANÍA:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	alto	1	2.0	2.0	2.0
	medio	26	51.0	51.0	52.9
	bajo	24	47.1	47.1	100.0
	Total	51	100.0	100.0	

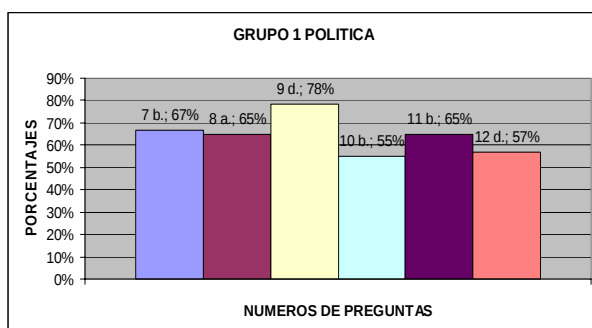
Tabla 6

En cuanto a la ciudadanía, se encuentra una aproximación estadística entre las percepciones de tipo MEDIO y BAJO, pues los porcentajes en su orden fueron del 51% y 47.1% contra 2% de la ALTA. Más adelante se harán las observaciones al respecto.

5.6.2 Descripción general de los resultados obtenidos en el Cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas:

El siguiente análisis, como se mencionó anteriormente se hace a partir de la tabulación del total de respuestas ofrecidas por los estudiantes con respecto a la cultura política y la ciudadanía enmarcados en 12 conceptos propios de la temática, de esta forma, a través de la interpretación del lenguaje estadístico por medio del teórico se obtiene la siguiente información:

GRUPO 1. LA POLÍTICA:



Grafica 1

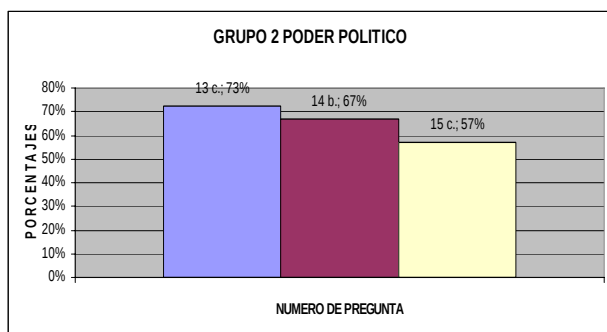
GRUPO 1 POLÍTICA			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
7	b.	34	67%
8	b.	36	71%
9	d.	40	78%
10	b.	28	55%
11	b.	33	65%
12	d.	29	57%
TOTAL MUESTRA		51	

- Con respecto a la **Política** la mayoría de los encuestados (67%) cree que desde la teoría la idea que mejor la resume es aquella que la define como “el arte de gobernar para el bien de una colectividad”, sin embargo, cuando se cuestionó por la realidad de ésta en el país y cómo es entendida en la práctica, el 71% piensa que la política es una actividad para el beneficio de unos pocos. Esto confirma la idea de que en el Colombia se tienen ideales acordes a las teorías sobre el tema de la política, pero en la práctica ésta goza de una mala imagen o reputación entre los ciudadanos, pues es vista como una actividad excluyente que poco tiene en cuenta los intereses y el bienestar del individuo, que contrario a esto se limita a un

manejo monopolístico de un exclusivo sector de la sociedad. Ahora, el 78% cree que “hay que luchar para cambiar la forma en que se práctica la política”, esto indica que, contrario a lo que se tiene por verdad dentro de los imaginarios, los jóvenes si tienen un interés en participar activamente en la política para generar cambios en sus mal prestigiadas prácticas tradicionales, además, se esclarece a su vez el interés que tienen los jóvenes en participar en asuntos políticos. Esto se confirma cuando el 65% de lo encuestados afirma que “si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendieran causas justas estaría dispuesto a participar en sus actividades”. Por otra parte, el 55% cree que en la relación entre la política y la moral, “la política es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo”.

Ahora, con respecto al rol de la universidad frente a la situación actual del país, los estudiantes confirman que el compromiso que se le delega a las instituciones de este tipo es bastante amplio pues lo estudiantes de la muestra en su mayoría (57%) piensan que las instituciones de educación superior “Deben llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas” y un 51% cree que “Debe ofrecer educación no partidista para formar mejor a los ciudadanos”.

GRUPOS 2. PODER POLÍTICO

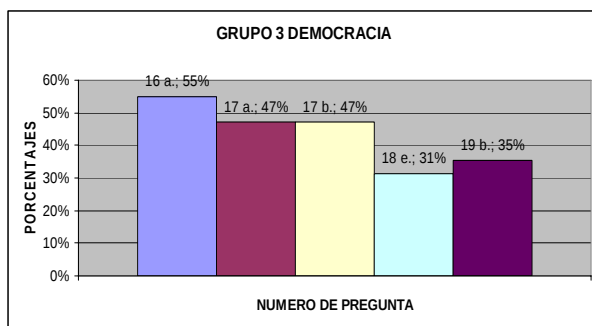


Grafica 2

GRUPO 2 PODER POLÍTICO			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
13	c.	37	73%
14	b.	34	67%
15	c.	29	57%
TOTAL MUESTRA		51	

- En cuanto al **Poder Político**, el 73% considera que la idea que mejor lo representa es “la fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos”, se piensa además en un 67% que lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país son “Sus recursos económicos” y se cree en un 57% que el grupo o la institución que tiene el mayor poder político en el país son “Los empresarios”, mientras que los trabajadores y la iglesia son los que menos poder político tienen en la sociedad con un 0% y 4% respectivamente. Esto permite entender por qué la gente mantiene una actitud de apatía frente a los asuntos políticos, pues al no ver representados sus intereses o facultades políticas en los partidos o representantes, por pertenecer a una clase excluida del poder prefiere mantener distancia y pasividad frente a la toma de decisiones.

GRUPO 3. DEMOCRACIA



GRUPO 3 DEMOCRACIA			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
16	a.	28	55%
17	a.	24	47%
17	b.	24	47%
18	e.	16	31%
19	b.	18	35%
TOTAL MUESTRA		51	

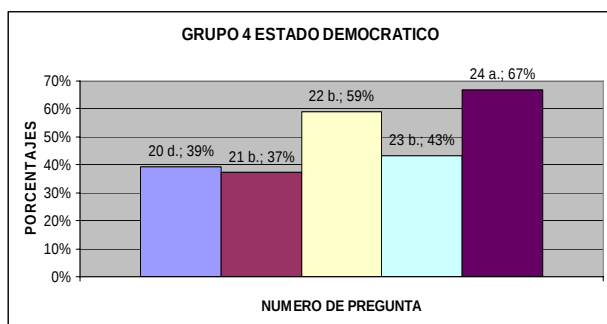
Grafica 3

- En mención al ideal de **Democracia** que se encontró en el estudio se observa que el 55% de los estudiantes opina que la más importante característica de este sistema político es que el pueblo o los ciudadanos “Seleccionen libremente a los que los representaran en el gobierno”, mientras que en esa misma percepción sólo un 2% de lo encuestados cree que en los partidos políticos encontrarán diversas alternativas de selección. Un poco menos de la mitad de los estudiantes, el 47% cree que para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que “El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder”. De igual forma, el mismo porcentaje cree que se necesita que “Haya un sistema de

derecho (Leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo” y un 8% cree necesaria la existencia de un sistema de múltiples partidos. El 31% cree que la finalidad más importante de un sistema político democrático es “Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos” y un escaso 6% cree que dicha finalidad sea “El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos” *apartándose un poco de la teoría que fundamenta a la Democracia Liberal mencionada en el marco teórico de la presente investigación, esto evidencia entonces una importante disyunción de la realidad con la teoría.* El 35% de los estudiantes piensa que el sistema político que impera en Colombia “Es democrático pero tiene mucho que mejorar” y sólo el 4% cree que “Es perfectamente democrático”.

Lo anterior permite evidenciar que los jóvenes que participaron del estudio, tienen una percepción de la democracia por momentos ligada a las concepciones teóricas especialmente a las referidas en el marco teórico de la presente investigación. Vemos puntos de encuentro entre las percepciones sobre el tema y la teoría de Bobbio sobre las dos formas preponderantes de entender la democracia como lo son “la democracia formal o gobierno del pueblo y la democracia material o gobierno para el pueblo; así como un gran respeto por las instituciones del Estado y sus leyes, sin dejar de lado el explícito llamado al mejoramiento de los sectores prácticos del sistema democrático, evidenciando nuevamente una alta desconfianza por los partidos políticos y sus representantes.

GRUPO 4. ESTADO DEMOCRÁTICO

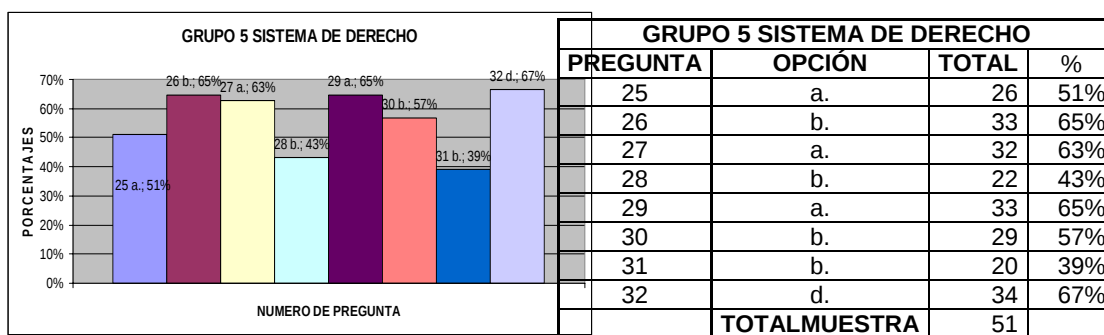


GRUPO 4 ESTADO-DEMOCRÁTICO			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
20	d.	20	39%
21	b.	19	37%
22	b.	30	59%
23	b.	22	43%
24	a.	34	67%
TOTAL MUESTRA		51	

Grafica 4

El respeto por las Instituciones del Estado y las Leyes mencionado antes, se hace evidente y se confirma cuando el 39% de la muestra considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque “Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del País”. El 37% de los estudiantes piensa que la idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es reconocer al “El Estado como la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado”. Para el 59% una característica del Estado en un Sistema Político Democrático es “El respeto a los derechos establecidos en una constitución”. El 43% cree que el Estado Democrático puede incurrir en degeneración, “Convirtiéndose en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos”, a su vez, el 67% de ellos cree que para evitar que el Estado Democrático degenere, lo más conveniente sería “Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado”

GRUPO 5. SISTEMA DE DERECHO



Grafica 5

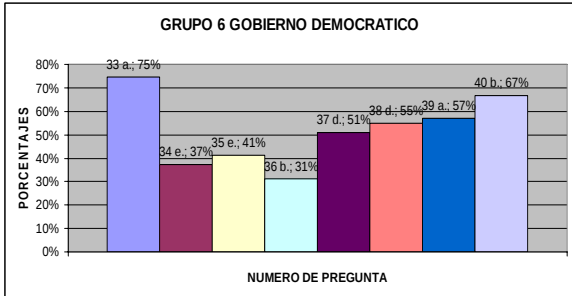
- El **Sistema de Derecho** del país y la constitución juegan un papel relevante en la sociedad, el 51% de los estudiantes encuestados identificó como principal función de la Constitución en un sistema democrático es “Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales”. En cuanto al principio de igualdad sobre el cual se basa el sistema de derecho, el 65% de los encuestados respondió que el principio de igualdad supone que “Todo el mundo tiene los mismos Derechos Humanos y civiles”. Así las cosas, se entiende que el Estado de derecho se funda

en la igualdad jurídico política que marchó en contra de las desigualdades de los Estados absolutos y estamentales del antiguo régimen.

Para el 63% en una democracia el sistema de derecho es justo si “Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley”; mientras que para el 43% en un país democrático el principio de libertad del sistema de derecho supone que “Tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir en la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros”. El 65% de los estudiantes considera que las leyes deben ser “Hechas en consulta con el pueblo”. El 57% piensa que un sistema democrático de derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos “Humanos, como la vivienda, la salud y el trabajo” evidenciando nuevamente una fuerte relación de las percepciones con los principios básicos del individualismo del liberalismo democrático.

Por otra parte, el 39% en un sistema de derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente “Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país”, mientras que para el 67% piensa que en el sistema de derecho del país “Hay importantes derechos que no se reconocen o respetan”.

GRUPOS 6. GOBIERNO DEMOCRÁTICO



Grafica 6

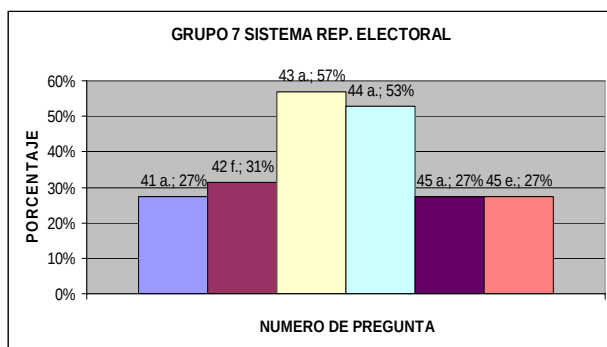
El 75% considera que un buen gobierno es

GRUPO 6 GOBIERNO DEMOCRÁTICO			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
33	a.	38	75%
34	e.	19	37%
35	e.	21	41%
36	b.	16	31%
37	d.	26	51%
38	d.	28	55%
39	a.	29	57%
40	b.	34	67%
TOTAL M		51	

aquel que “Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos”, percepción que nuevamente se ciñe a las bases de la tradición liberal de la democracia. Con respecto al gobierno democrático, el 37% opina que “Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no”. Con respecto a la presente estructura de gobierno del país, el 41% considera que “Las tres ramas deben tener igual poder”; para el 31% la idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es “El partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo”; de igual modo, con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, la mayoría con el 51% considera que “El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo”, percepción que se opone a los principios de económicos del liberalismo, que promueve el desarrollo del individuo a través de los derechos que le son otorgados por el Estado.

En cuanto a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, el 55% considera que un gobierno tiene derecho a “Prohibir el fumar en lugares públicos” evidenciado la prevalencia del interés y bienestar general por encima del particular. Para el 57% de la muestra, los principales problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos se encuentran “Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia”, según el 67%, para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones principios como “Educación, formación, capacitación ciudadana y concienciación”.

GRUPO 7. SISTEMA REPRESENTATIVO ELECTORAL



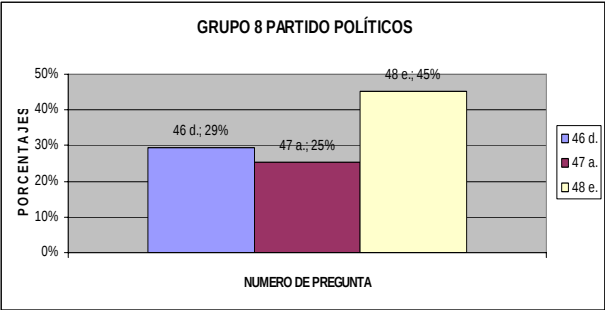
GRUPO 7 SISTEMA REP. ELECTORAL			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
41	a.	14	27%
42	f.	16	31%
43	a.	29	57%
44	a.	27	53%
45	a.	14	27%
45	e.	14	27%
TOTAL MUESTRA		51	

Grafica 7

Para el 27% en teoría la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es que “El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto”. Para el 31% no es posible afirmar que la democracia directa es la más perfecta porque el pueblo ejerce el poder directamente, sin intermediarios, pues el tamaño y complejidad de nuestras sociedades modernas impiden el ejercicio directo del poder político por parte del ciudadano y porque la mayoría de personas no tienen interés en la participación política; por otra parte, el 57% de los estudiantes cree que en teoría el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas “estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar”; esto se confirma cuando el 53% cree que en la práctica en el país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que “han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para legislar, gobernar o administrar”; en general, el 27% cree que teniendo en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente del país, el sistema representativo electoral “Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos” y con el mismo porcentaje de aceptación están los que creen que dicho sistema “Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y

remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto”.

GRUPO 8. PARTIDOS POLÍTICOS

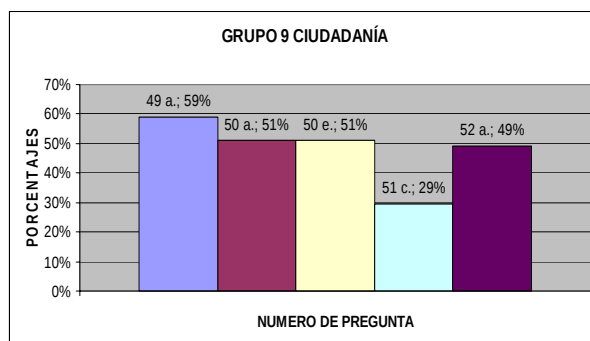


GRUPO 8 PARTIDOS POLÍTICOS			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
46	d.	15	29%
47	a.	13	25%
48	e.	23	45%
	TOTAL MUESTRA	51	

Grafica 8

Para el 29% de los encuestados la idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político es la que lo determina como “Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven” dejando evidenciar así una imagen negativa de los partidos políticos y sus representantes. Para el 25% los partidos políticos “fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista sobre lo que le conviene al pueblo”; aun que para el 45% la idea que mejor expresa lo que piensan sobre los partidos políticos en el país en su participación en ellos es que “Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo”, dejando ver que se tiene un respeto y buen concepto del instrumento democrático de participación llamado partido político desde sus principios y objetivos teóricos, pero en la realidad las expresiones de éstas teorías no gozan de mucha credibilidad al punto de creer necesaria la creación de nuevos movimientos que reemplacen los existentes.

GRUPO 9. CIUDADANÍA



GRUPO 9 CIUDADANÍA			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
49	a.	30	59%
50	a.	26	51%
50	e.	26	51%
51	c.	15	29%
52	a.	25	49%
TOTAL MUESTRA		51	

Grafica 9

- Por otra parte, el tema de la **Ciudadanía** es definido por la muestra de la siguiente forma: Ser ciudadano o tener ciudadanía significa para el 59% de los estudiantes que el ciudadano es “Miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes” acercándose mucho a lo definido por Adela Cortina en su teoría sobre el concepto referenciada en el marco teórico; de igual modo, el 45% cree que ser ciudadano es “tener derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan” relegando sólo a un derecho civil y político todo el ejercicio de la ciudadanía. El 18% piensa que ser ciudadano es pertenecer a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio. Un 29% piensa que el ciudadano cumple con los requisitos que establece la Constitución para ser ciudadano. Y el restante 20% piensa que es el que tiene el poder para gobernar el país.

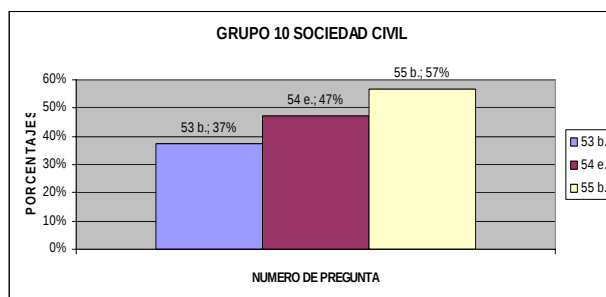
- Para el 46% de los estudiantes la cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es “Su capacidad para pensar por cuenta propia” y “Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes”. El 37% opina que es “el conocimiento de las leyes que rigen ese sistema”. Mientras que un 24% cree que es su “participación en el proceso electoral” y el 29% opinan que es “Su compromiso con el sistema de valores de la democracia”.

- Basándose en lo que entienden que es un buen ciudadano al momento de evaluar la calidad de éste, el tipo de ciudadano que abunda en Colombia se califica con las siguientes notas según su calidad:

- *Satisfactorio: 38%*
- *Deficiente: 36%*
- *Bueno: 18%*
- *Fracasado: 6%*
- *Excelente: 2%*

Evidenciando así que la autoimagen que se tiene de la calidad de ciudadanos del Estado colombiano es heterogénea en cuanto a que los índices señalados antes mantienen una cercanía porcentual entre la imagen satisfactoria y deficiente de la calidad, invitando a la reflexión y profundización sobre el tema, pues la percepción sobre la ciudadanía queda dispersa en el sentido en que no hay un repunte que permita establecer un criterio; ahora, por otra parte, según el 49% la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno del país es “Mediante nuestro voto”, para el 16% “Es participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses”; en cambio para el 10% cree que “La realidad es que los ciudadanos no tiene poder político”, para el 6% “se ejerce “Por medio de los partidos políticos , ya sea los existentes o creando uno nuevo” y para un escaso 2% se ejerce “Organizando las comunidades o los grupos de interés”. Se percibe entonces una gran problemática de información y aplicación de las normas Constitucionales que permiten el ejercicio del poder político por medios diferentes al voto.

GRUPO 10. SOCIEDAD CIVIL

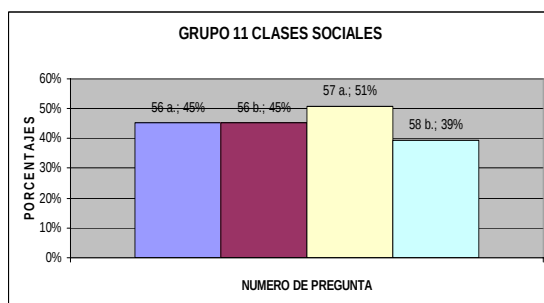


GRUPO 10 SOCIEDAD CIVIL			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
53	b.	19	37%
54	e.	24	47%
55	b.	29	57%
	TOTAL MUESTRA	51	

Grafica 10

En lo referente a la forma cómo es entendida la sociedad civil, el 37% cree que la idea que mejor describe lo que por ella se entiende es aquella que la define como “Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros”; se puede evidenciar que es vista como una alternativa eficaz para la solución de problemas sociales que el Estado y los partidos políticos tradicionales no logran resolver, jugando un papel importante en la defensa de derechos civiles y/o humanos, consolidando la democracia y aumentando la participación del pueblo. Ahora, para el 47% la existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países “Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado”; esto se confirma cuando el 57% afirma que en el país la sociedad civil “Ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos”.

GRUPO 11. CLASES SOCIALES



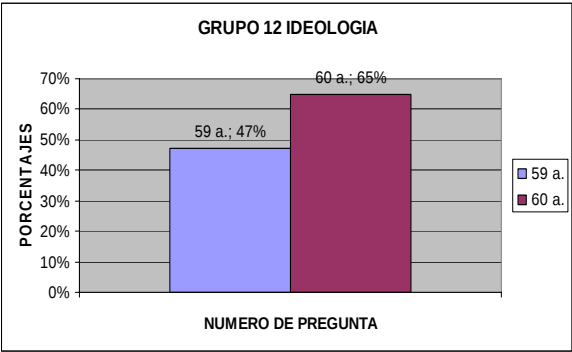
GRUPO 11 CLASES SOCIALES			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
56	a.	23	45%
56	b.	23	45%
57	a.	26	51%
58	b.	20	39%
	TOTAL MUESTRA	51	

Grafica 11

Para el 45% de los encuestados, la idea que mejor expresa lo que entiende por clase social es la que la define como “Agrupaciones de seres humanos que tienen

en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país”, percepción bastante ligada al liberalismo democrático en cuanto a los principios económicos que lo rigen. El mismo 45% cree que una sociedad civil en cambio se define como unas “Agrupaciones de seres humanos que tiene en común el grado de riqueza que poseen”. Para la mayoría (51%) el concepto de clase social es importante porque permite “Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad”; mientras que para el 39% sobre las relaciones entre clases sociales y democracia se puede decir que “Las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política”, relacionando así a las clases altas de la sociedad con las clases gobernantes del país con hegemonía del poder político proporcional al económico.

GRUPO 12. IDEOLOGÍA



GRUPO 12 IDEOLOGÍA			
PREGUNTA	OPCIÓN	TOTAL	%
59	a.	24	47%
60	a.	33	65%
	TOTAL M	51	

Grafica 12

Para el 47% la idea que mejor expresa lo que se entiende por ideología es la que la define como “Las creencias de una persona o un grupo” y para el 65% de la muestra el concepto de ideología es importante porque permite “entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad” evidenciando que según lo que los encuestados perciben muchos de los conflictos que se dan en la sociedad son por diferencias ideológicas y de clases sociales.

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS:

El análisis de los resultados se realizó desde el punto de vista descriptivo, se presentan a continuación gráficas y tablas que resumen resultados estadísticos de la prueba Chi-cuadrado correspondiente a correlaciones y pruebas de hipótesis para hallar dependencias significativas entre las variables propuestas⁴⁹.

A continuación se presentan las preguntas directrices del estudio, la hipótesis correspondiente, la macro-categoría y las conclusiones que surgen a partir de ahí permitiendo la aceptación o rechazo de la hipótesis según corresponda.

6.1 Análisis y Resultados por pregunta directriz:

6.1.1 Pregunta directriz 1:

1. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y género?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía y el género de los estudiantes de primer semestre de la carrera de filosofía a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

⁴⁹ Los datos descritos a continuación, son producto de la aplicación de la prueba de Chi- Cuadrado orientada principalmente bajo la teoría estadística definida por el Ing. Emil Hernández en su libro: HERNADEZ, Emil. Manual de Estadística. Bucaramanga: EDUCC, 2006.

-MACRO-CATEGORÍA: DEMOCRACIA

Tabla de contingencia

Recuento				
		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Democracia	alto	8	3	11
	medio	22	17	39
	bajo		1	1
Total		30	21	51

Tabla 7

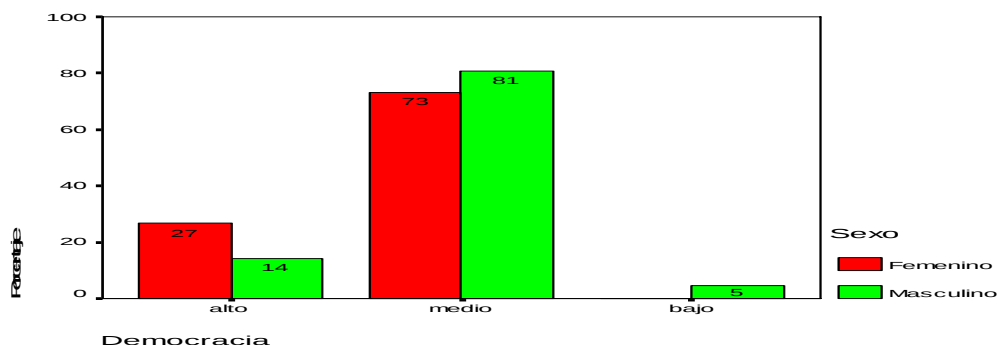
Tabla 7: Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2.400(a)	2	.301
Razón de verosimilitud	2.791	2	.248
Asociación lineal por lineal	1.808	1	.179
N de casos válidos	51		

Tabla 8

Tabla 8: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia.



Grafica 13: En la gráfica se evidencia que la mayoría de las mujeres (73%) y los hombres (81%) se ubican en el nivel MEDIO de la percepción sobre

Democracia, por lo tanto no se puede observar con validez que el género influye en la percepción que tienen los encuestados sobre la democracia.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 7 y 8 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Democracia y Género es de .301, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Democracia y el Género. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

-MACRO-CATEGORÍA: POLÍTICA

Tabla de contingencia

		Recuento		
		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	Femenino
Politica	alto	1		1
	medio	19	15	34
	bajo	10	6	16
Total		30	21	51

Tabla 9

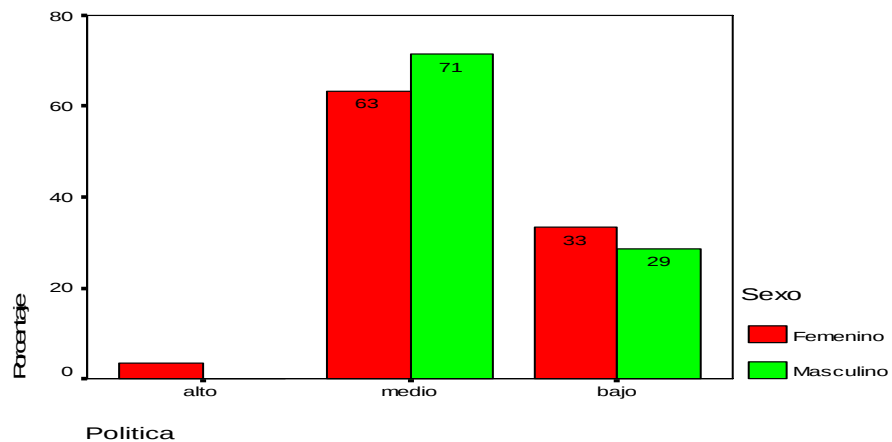
Tabla 9: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	.911(a)	2	.634
Razón de verosimilitud	1.272	2	.529
Asociación lineal por lineal	.010	1	.920

Tabla 10

Tabla 10: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política.



Grafica 14: En la gráfica se evidencia que la mayoría de las mujeres (63%) y los hombres (71%) se ubican en el nivel MEDIO de la percepción sobre Política, por lo tanto no se puede observar con validez que el género influye en la percepción que tienen los encuestados sobre la política.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 9 y 10 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Política y Género es de .634, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la política y el Género. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

- MACRO-CATEGORÍA: CIUDADANÍA

Tabla de contingencia

		Recuento		
		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	Femenino
Ciudadanía	alto	1		1
	medio	18	8	26
	bajo	11	13	24
Total		30	21	51

Tabla 11

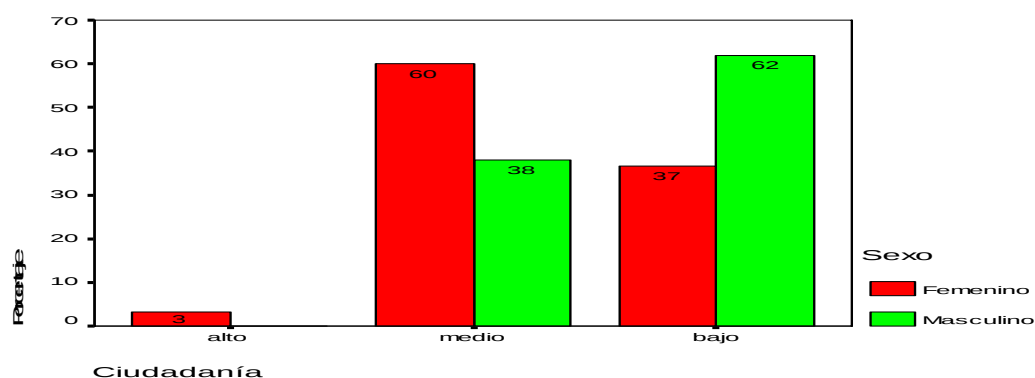
Tabla 11: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.535(a)	2	.171
Razón de verosimilitud	3.904	2	.142
Asociación lineal por lineal	3.447	1	.063
N de casos válidos	51		

Tabla 12

Tabla 12: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía.



Gráfica 15: En la gráfica se evidencia que la mayoría de las mujeres (60%) se ubican en el nivel MEDIO de la percepción sobre Ciudadanía y los hombres (62%) en el nivel BAJO. Sin embargo, no se puede observar con validez estadística que el género influye en la percepción que tienen los encuestados sobre la Ciudadanía.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 11 y 12 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Ciudadanía y Género es de .171, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Ciudadanía y el Género. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa. Cabe anotar que con respecto a esta variable, el nivel de aproximación del valor P con respecto al nivel de significación,

es de los más cercanos que arrojó la prueba Chi-cuadrado y el rechazo pleno de la hipótesis se podría reconsiderar, con el fin de interpretar los datos presentados antes, como una correlación donde el género sí tiene una influencia sobre la percepción que tiene los encuestados sobre la ciudadanía, de tal forma que las mujeres muestran una percepción de nivel MEDIO en un 60% de las encuestadas contra un 38% de los hombres ubicados en este nivel; mientras que éstos, en su mayoría con un 62% se ubican en el nivel BAJO contra un 37% de las mujeres en este nivel. Por otra parte, un 3% de las mujeres se ubica en el nivel ALTO contra un 0% de los hombres. De todas maneras, el resultado estadístico es claro y se mantiene la aceptación de la hipótesis nula.

6.1.2 Pregunta directriz 2:

¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS debido a su estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su estrato socioeconómico a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- MACRO-CATEGORÍA: DEMOCRACIA

Tabla de contingencia

		Recuento			
		Estrato social			
		medio-alto	medio	medio-bajo	bajo
Democracia	alto		7	3	1
	medio	2	21	9	7
	bajo		1		
Total		2	29	12	8

Tabla 13

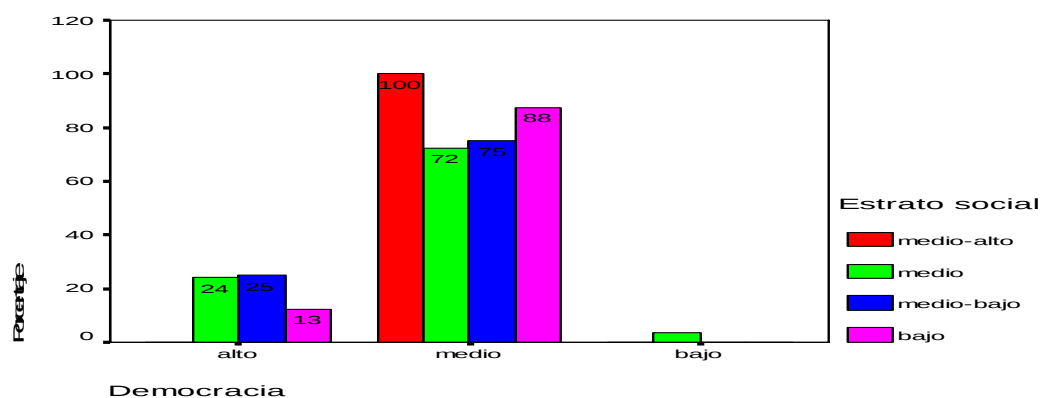
Tabla 13: Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.987(a)	6	.921
Razón de verosimilitud	2.820	6	.831
Asociación lineal por lineal	.001	1	.970
N de casos válidos	51		

Tabla 14

Tabla 14: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia.



Grafica 16: En la gráfica se evidencia que la mayoría de los encuestados que se encuentran en el estrato social MEDIO ALTO (100%) tienen una percepción de nivel MEDIO sobre la democracia; al igual que los

encuestados de los estratos MEDIO (72%), MEDIO BAJO (76%) y BAJO con un (88%) en el mismo nivel de percepción, por lo tanto no se puede observar con validez que el estrato socioeconómico influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la Democracia.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 13 y 14 que el Valor *P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Democracia y Estrato Socioeconómico es de .921, mucho mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la democracia y el Estrato Socioeconómico. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

- MACRO-CATEGORÍA: POLÍTICA

Tabla de contingencia

Recuento						
		Estrato social				Total
		medio-alto	medio	medio-bajo	bajo	medio-alto
Política	alto		1			1
	medio	1	18	8	7	34
	bajo	1	10	4	1	16
Total		2	29	12	8	51

Tabla 15

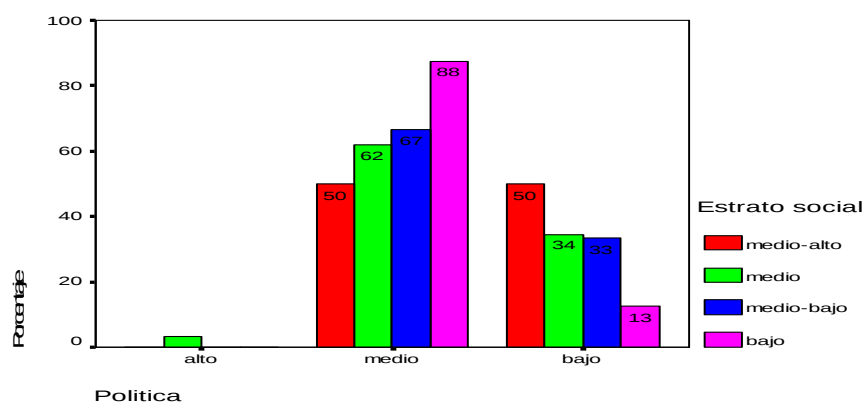
Tabla 15: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2.688(a)	6	.847
Razón de verosimilitud	3.256	6	.776
Asociación lineal por lineal	.850	1	.357
N de casos válidos	51		

Tabla 16

Tabla 16: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política.



Grafica 17: En la gráfica se evidencia que un alto porcentaje de los encuestados que se encuentran en el estrato social MEDIO ALTO (50%) tiene una percepción de nivel MEDIO sobre la política; al igual que los encuestados de los estratos MEDIO (62%), MEDIO BAJO (67%) y BAJO con un (88%) en el mismo nivel de percepción, por lo tanto no se puede observar con validez que el estrato socioeconómico influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la política.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 15 y 16 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Política y Estrato socioeconómico es de .847, mucho mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la política y el Estrato Socioeconómico. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

- MACRO-CATEGORÍA: CIUDADANÍA

Tabla de contingencia

		Recuento				
		Estrato social				Total
		medio-alto	medio	medio-bajo	bajo	medio-alto
Ciudadanía	alto		1			1
	medio	1	15	7	3	26
	bajo	1	13	5	5	24
Total		2	29	12	8	51

Tabla 17

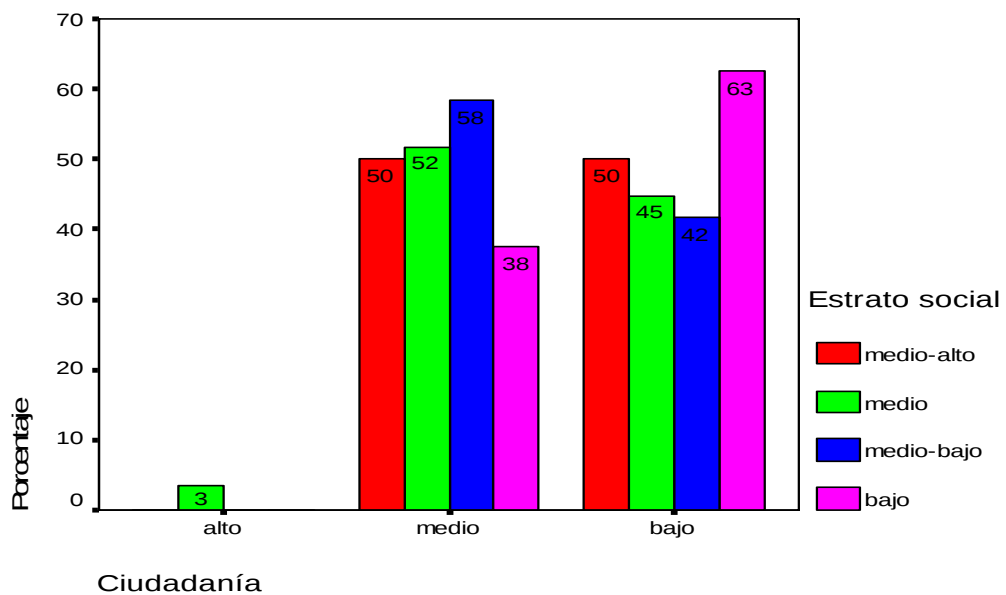
Tabla 17: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.688(a)	6	.946
Razón de verosimilitud	2.047	6	.915
Asociación lineal por lineal	.540	1	.462
N de casos válidos	51		

Tabla 18

Tabla 18: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía.



Grafica 18: En la gráfica se evidencia que un alto porcentaje de los encuestados que se encuentran en el estrato social MEDIO ALTO (50%) tienen una percepción de nivel MEDIO sobre la Ciudadanía; al igual que los encuestados de los estratos MEDIO (52%), MEDIO BAJO (58%) y BAJO con un (38%) en el mismo nivel de percepción, por lo tanto no se puede observar con validez que el estrato socioeconómico influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la Ciudadanía.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 17 y 18 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Ciudadanía y

Estrato Socioeconómico es de .946, mucho mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Ciudadanía y el Estrato Socioeconómico. Aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

6.1.3 Pregunta directriz 3:

3. ¿Existe una relación estadísticamente significativa entre percepciones sobre ciudadanía y edad?

- Hipótesis nula: no existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- Hipótesis alternativa: Sí existe una relación estadísticamente significativa entre las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de filosofía de la UIS y su edad a un nivel de significación de .05. La comprobación de la hipótesis se hace utilizando el Chi – cuadrado.

- MACRO-CATEGORÍA: DEMOCRACIA

Tabla de contingencia

Recuento						
		Edad				Total
		16-22	23-27	28-32	33-37	16-22
Democracia	alto	10		1		11
	medio	26	11	1	1	39
	bajo	1				1
Total		37	11	2	1	51

Tabla 19

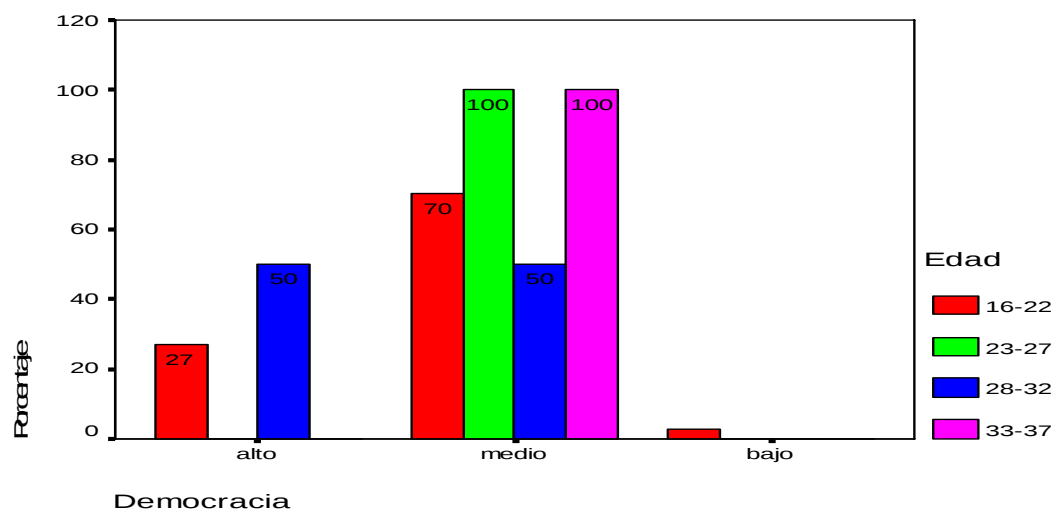
Tabla 19: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Democracia.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5.465(a)	6	.486
Razón de verosimilitud	8.027	6	.236
Asociación lineal por lineal	.538	1	.463
N de casos válidos	51		

Tabla 20

Tabla 20: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Democracia.



Gráfica 19: En la gráfica se evidencia que la mayoría de los encuestados que tienen una edad entre los 16-22 años (70%) tiene una percepción de nivel MEDIO sobre la Democracia; al igual que los encuestados con edades entre los 23-27 años (100%), 28-32 con un alto porcentaje (50%) y entre 33-37 años con (100%) en el mismo nivel de percepción. Por lo tanto, no se puede observar con validez que la edad influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la Democracia.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 19 y 20 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Democracia y Edad es de .486, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Democracia y la Edad. Aceptándose entonces la

Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

- MACRO-CATEGORÍA: POLÍTICA

Tabla de contingencia

Recuento						
		Edad				Total
		16-22	23-27	28-32	33-37	16-22
Politica	alto	1				1
	medio	25	8	1		34
	bajo	11	3	1	1	16
Total		37	11	2	1	51

Tabla 21

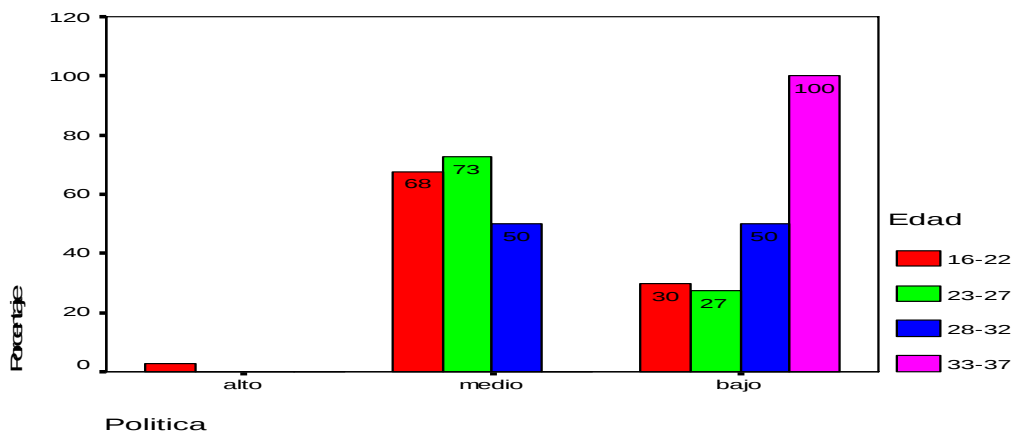
Tabla 21: Tabla de contingencia o recuento de las cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Política.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.007(a)	6	.808
Razón de verosimilitud	3.357	6	.763
Asociación lineal por lineal	1.343	1	.246
N de casos válidos	51		

Tabla 22

Tabla 22: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Política.



Grafica 20: En la gráfica se evidencia que la mayoría de los encuestados que tienen una edad entre los 16-22 años (68%) tiene una percepción de nivel

MEDIO sobre la Política; al igual que los encuestados con edades entre los 23-27 años (73%) y los de 28-32 con un alto porcentaje (50%) están en el mismo nivel de percepción. Por lo tanto, no se puede observar con validez que la edad influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la Política.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 21 y 22 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Política y Edad es de .808, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Política y la Edad. Se acepta entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende se rechaza la Hipótesis alternativa.

- MACRO-CATEGORÍA: CIUDADANÍA

Tabla de contingencia

Recuento						
		Edad				Total
		16-22	23-27	28-32	33-37	16-22
Ciudadanía	alto	1				1
	medio	20	4	2		26
	bajo	16	7		1	24
Total		37	11	2	1	51

Tabla 23

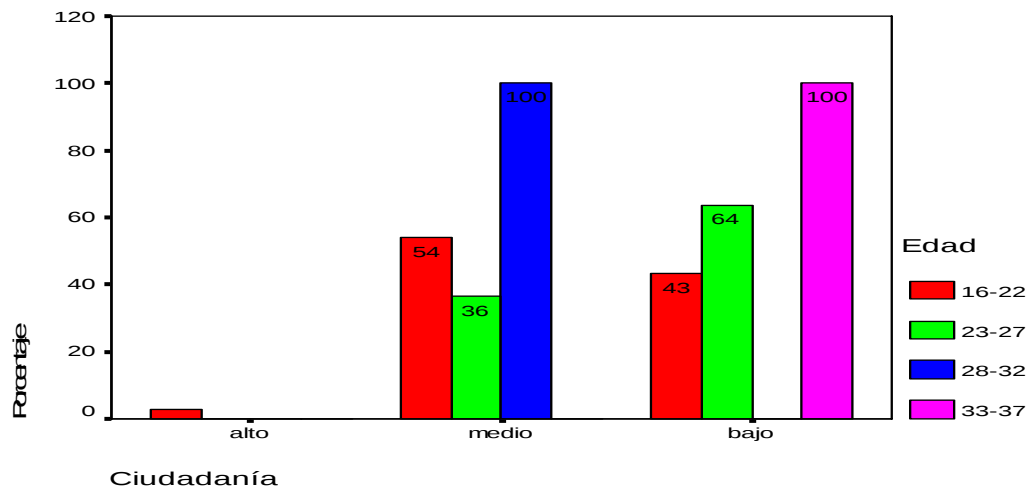
Tabla 23: Tabla de contingencia o recuento de la cantidad de encuestados que se ubicaron en cada uno de los tipos de percepción sobre la Ciudadanía.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4.654(a)	6	.589
Razón de verosimilitud	6.002	6	.423
Asociación lineal por lineal	.560	1	.454
N de casos válidos	51		

Tabla 24

Tabla 24: Tabla de valores del Chi-Cuadrado con respecto a la macro-categoría Ciudadanía.



Grafica 21: En la gráfica se evidencia que la mayoría de los encuestados que tienen una edad entre los 16-22 años (54%) tiene una percepción de nivel MEDIO sobre la ciudadanía; igualmente, un porcentaje significativo de los encuestados con edades entre los 23-27 años (36%) y el total de los que se encuentran en el rango de 28-32 años (100%). Aunque el 100% de quienes están entre los 33 – 37 y el 64% de los que están entre los 23 – 27 tienen una percepción de nivel BAJO sobre la ciudadanía, no se puede observar con validez estadística que la edad influya en la percepción que tienen los encuestados sobre la ciudadanía.

Se observa entonces en los datos suministrados por las tablas 23 y 24 que el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Ciudadanía y Edad es de .589, mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Ciudadanía y la Edad, aceptándose entonces la Hipótesis nula de la primera pregunta directriz y por ende rechazándose la Hipótesis alternativa.

6.2 Resultados generales.

Ahora bien, en cuanto a las macro-categorías asignadas para el análisis de los datos recolectados en la investigación, podemos afirmar lo siguiente de cada una de ellas, aclarando nuevamente que las 12 categorías mencionadas antes se

analizaron conjuntamente en estos tres grandes grupos o macro-categorías de acuerdo a su grado de afinidad como se muestra a continuación:

6.2.1 Con respecto a la Democracia:

Con respecto a este concepto, se encontró que los jóvenes participantes se inclinan en su mayoría por mantener unas exigencias mínimas para garantizar el desarrollo pleno del sistema democrático, pues plantean la necesaria existencia de principios propios de la teoría democrática liberal como lo son:

- La selección libre por parte del pueblo o los ciudadanos de sus representantes en el gobierno.
- Educación para el pueblo para que éste pueda ejercer su poder.
- La necesidad de un sistema de leyes que garanticen la soberanía del pueblo.
- Satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Partiendo de lo anterior y analizándolo a la luz del marco teórico desarrollado arriba, se observa que las percepciones sobre la democracia que imperan entre los encuestados tienden a mantener una amplia relación con la teoría planteada por Norberto Bobbio cuando define a la democracia como “Democracia Formal” o “Gobierno del Pueblo” concepción que según el autor consiste en distribuir el poder político efectivamente entre la mayor parte de los ciudadanos; a su vez, estas percepciones halladas mantienen estrecha relación con el otro sentido en el que Bobbio define a la democracia, “Democracia Material”, pues según los encuestados, este sistema de gobierno se caracteriza por permitir que el pueblo no tome las decisiones que le atañen sino que elija a sus representantes para que decidan por él. Recordemos que el 55% de los estudiantes opinó que la característica más importante de este sistema político es que el pueblo o los ciudadanos “Seleccionen libremente a los que los representaran en el gobierno”, aunque en el fondo, encontramos poca o escasa confianza en los partidos

políticos que agrupan a dichos representantes pues sólo un 2% de lo encuestados cree que “en los partidos políticos encontrarán diversas alternativas de selección”.

Por otra parte, según los resultados de la investigación, la democracia se fundamenta a partir de un sistema de leyes que garantiza la soberanía del pueblo, percepción que se asimila desde la teoría planteada por Giovanni Sartori quien define a los sistemas democráticos de gobierno como capaces de proporcionar las condiciones en las que se pueden desarrollar plenamente las libertades y los derechos del hombre tal y como la perciben el 47% de los encuestados, que manifiestan que se necesita que “haya un sistema de derecho (Leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo”. Vemos que frente a esta percepción que relaciona a la democracia con las normas legales que garantizan su funcionamiento existe una considerable cantidad de encuestados que la perciben de esta manera.

En el sentido de la democracia percibida como el sistema de gobierno que garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, encontramos una percepción estrechamente ligada a las teorías de la democracia dentro del Estado Social de Derecho o Estado de Bienestar que define Adela Cortina en su texto “Ciudadanos del Mundo” al citar las teorías de Thomas H. Marshall sobre el tema, pues al igual que los participantes, - que en un 31% cree que la finalidad más importante de un sistema político democrático es “Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos”-, la democracia se percibe como el sistema que permite de manera amplia y equitativa la satisfacción de dichas necesidades.

En cuanto a sus instituciones, el Estado es considerada la principal, por el hecho de mantener su orden de acuerdo a la separación de los poderes y a la ejecución de los mismos, con respecto a la forma en que es percibido el Estado, éste goza de una visión positiva, pues es entendido como una institución que se caracteriza

por respetar los derechos constitucionales. De igual modo, se hace interesante para el análisis, observar cómo se presenta una prevención en cuanto a la posible degeneración del Estado cuando se corrompen sus integrantes y lo dirigen al servicio de intereses propios de élites políticas gobernantes, dicha degeneración se puede evitar, según los participantes del estudio, educando a los ciudadanos para que protejan su poder y sus derechos frente al Estado.

Entre otros hallazgos con respecto a la percepción de la democracia y su sistema de derecho, se encuentra un fuerte respaldo y creencia en la Constitución y sus determinaciones con respecto a la igualdad material y formal dentro de un Estado ideal que respete los derechos fundamentales, que institucionalice leyes que beneficien a la colectividad y que sean creadas teniendo en cuenta sus necesidades y argumentos sobre la misma, pues se considera a un gobierno bueno en la medida en que respete y haga respetar los derechos humanos, civiles y sociales de sus ciudadanos. Pero frente a todo esto hay una percepción que sobresale, pues una cantidad considerable de los estudiantes encuestados cree que el sistema político del país, “Es democrático pero tiene mucho que mejorar”. Por otra parte, un poco menos de la mitad de los encuestados tiene la fuerte convicción de que para que el pueblo pueda ejercer el poder político en la democracia, es necesaria su educación, posición que se compenetra con la teoría sobre la democracia de Adela Cortina mencionada antes.

6.2.2 Con respecto a la Política:

La percepción construida desde la teoría que tiene la mayoría de los jóvenes universitarios encuestados sobre este concepto es muy parecida al ideal histórico construido desde la antigüedad, de forma más marcada en la Grecia clásica, donde se entiende a la política como una práctica de todos para el beneficio de la colectividad, donde se busca el bien común y no los intereses individuales de los más favorecidos, siendo entonces positiva la forma de percibir la política desde la

teoría por parte de los participantes y en estrecha relación con las concepciones de Robert Dahl sobre el tema; ahora bien, la percepción cambia significativamente, cuando se cuestiona, ya no sobre las teorías de la política, sino sobre su realidad,. En este ámbito, la política es percibida de manera negativa, entendiéndose como una actividad por medio de la cual se benefician unos pocos, visión totalmente contraria a lo planteado y aceptado de la teoría que respalda el accionar político de los individuos. Del mismo modo, se cree entonces que se deben tomar medidas efectivas por parte de todos los sectores de la sociedad, especialmente de los jóvenes y la universidad, para cambiar las formas tradicionales de hacer política en el país y contribuir, en el caso de las instituciones de educación superior, en la formación no partidista de mejores ciudadanos.

De igual modo, con respecto al poder que se ejerce o se obtiene en el ámbito político y la manera en que se percibe, goza de la misma contradicción, pues por un lado, es entendido como una facultad que se otorga por la comunidad para ser gobernada y por otro, con respecto a la práctica, se piensa que el poder político se obtiene por medio de recursos económicos y por tal razón los que más gozan de esta facultad en el país son los empresarios y los que no detentan ni siquiera una mínima parte de dicho poder es la clase trabajadora. De acuerdo a esto, se encuentra una percepción negativa de las prácticas políticas del país, que se caracterizan según los encuestados por su manejo monopolístico, excluyente y poco benéfico para la colectividad.

6.2.3 Con respecto a la Ciudadanía:

Vemos que el hecho de pertenecer a una comunidad política que le ha otorgado al individuo una serie de derechos y deberes para la convivencia, hace posible adquirir la calidad de ciudadano en una sociedad como la nuestra, según lo percibido por la muestra estudiada; pero, no sólo la posesión de derechos y

deberes hacen al ciudadano. Según los participantes, elegir los funcionarios que lo gobernarán, hacen del individuo un ciudadano dentro del sistema democrático, relegando así a un solo derecho constitucional toda la dimensión de la ciudadanía. Esta percepción se relaciona con la concepción sobre “Modelo Cívico” o “Ciudadano Cívico” definida por Deicy Hurtado y Gloria Naranjo, para quienes esta forma de definir la ciudadanía como una mera “participación ciudadana amparada en las normas constitucionales del país”⁵⁰ goza de una amplia influencia occidental y no permite dar pie a otras formas de comprender la ciudadanía, ya no desde un ideal o “Modelo Cívico”, sino desde las mismas ciudadanías existentes que permitan la coexistencia de diversas moralidades públicas y ciudadanías democráticas para avanzar hacia la construcción de nuevos referentes.

De esta manera entonces, se busca proponer que el punto de partida sean las ciudadanías realmente existentes y no el ideal de ciudadano según el modelo cívico, para avanzar hacia la construcción de unos nuevos referentes interpretativos que, con una propuesta de nuevas pedagogías ciudadanas, se desplace hacia el lugar de la acción política democrática. Dicha concepción constituye entonces al ciudadano como un *sujeto que ejerce sus derechos, con capacidad crítica para asumir responsablemente la actuación en la resolución colectiva de los problemas sociales*⁵¹.

En cuanto a la calidad del ciudadano en el país y frente a lo referenciado en el marco teórico sobre las teorías plantadas por Adela Cortina en relación con la percepción ateniense de la ciudadanía, donde el “buen ciudadano es el que con su participación política no busca nada diferente al bien común”, se encuentra una

⁵⁰ Ver Marco teórico.

⁵¹ Véase: Deicy Hurtado y Gloria Naranjo. “Aprendizajes Sociales y Pedagogías Ciudadanas”. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. En: Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, d.c., octubre 10 y 11 de 2002. p. 60 – 64.

significativa diferencia, pues contrario a lo planteado por Cortina sobre el ideal de ciudadano ateniense, los estudiantes tienen la percepción de que los miembros de la comunidad democrática gozan de una calidad satisfactoria y buena de la ciudadanía, porque se basan en el ejercicio del derecho al voto y en la exigencia de sus derechos para evaluar dicha calidad, más no se tiene en cuenta si dichas acciones van en busca del Bien Común; en cambio, esta percepción si guarda estrecha relación con la concepción romana de ciudadano descrita por Cortina, donde el ciudadano es el que actúa bajo la ley y espera la protección de la misma dentro del imperio, haciendo ver entonces a la Ciudadanía como un estatuto jurídico y no como una exigencia de implicación política como en Atenas. En pocas palabras, la ciudadanía es una base para reclamar derechos que no exige responsabilidades frente al Estado. Se percibe entonces una gran problemática de información y aplicación de las normas Constitucionales y organizaciones de la sociedad civil que permiten el ejercicio del poder político por medios diferentes al voto.

De parte de la misma autora, encontramos que la definición de ciudadano planteada por Thomas H. Marshall se relaciona en parte con lo que percibe la mayoría de los encuestados sobre el tema, pues para Marshall se debe considerar ciudadano a “aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también en derechos sociales(trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)⁵² y para el 59% de los estudiantes, ser ciudadano es ser “Miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes”.

Por otra parte, con respecto al ciudadano, a sus derechos y deberes consagrados en la Constitución y la representación política partidista, se encuentra que los

⁵² CORTINA Adela. Op.Cit., Pág. 66.

jóvenes encuestados tienen una gran desconfianza y percepción negativa sobre los partidos políticos, sus representantes y el sistema representativo electoral en general, pues los relacionan con actividades poco favorables para la mayoría, corruptas e ilegales que además de ir en contra de los principios que fundamentan el existir de los partidos, van en contra de las normas creadas por la sociedad para regular las acciones de todos sus miembros; se insiste de manera mayoritaria en la reestructuración, en el cambio de las formas tradicionales de hacer política, que sólo beneficia a unos pocos miembros de la sociedad y se propone la creación de un nuevo ambiente político donde se puedan generar nuevas formas de hacer política y por ende se puedan crear nuevas corrientes y grupos que representen los intereses y las necesidades de la comunidad.

CONCLUSIONES

El tema de la ciudadanía es complejo y su análisis está ligado a otros componentes de la teoría política que se convierten en condición de posibilidad para que ésta se pueda desarrollar. Por esta razón, es necesario recurrir a estos conceptos que ayudan a comprender y a contextualizar el tema de la ciudadanía con el fin de lograr un examen completo del tema en relación con la sociedad democrática donde habitamos.

Las conclusiones que esta investigación puede aportar en relación al tema de la ciudadanía son de dos tipos; en primera medida, las conclusiones planteadas obedecen al alcance de los objetivos propuestos para este proyecto; mientras que en un segundo momento se plantearán recomendaciones a futuro de acuerdo a la interpretación de los datos y los hallazgos obtenidos.

En este orden de ideas, las siguientes conclusiones hacen referencia al nivel en que fueron alcanzados los objetivos del proyecto, tanto en su forma general como específica.

La presente investigación contó con cuatro objetivos específicos y uno general. A cada uno de los específicos le fue planteada una pregunta directriz y una hipótesis nula y alternativa con su respectivo nivel de significación. El primero de estos objetivos pretendía determinar la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y género entre los integrantes de la muestra; en la prueba de Chi-cuadrado, aplicada a estas variables, el Valor P fue del .171 o 17.1%, siendo el más próximo al nivel de significación (.05 o 5%). Por lo anterior, se puede concluir que no existe una relación estadísticamente significativa entre género y las percepciones de ciudadanía de la población estudiada.

El segundo y tercer objetivo específico buscaron indagar sobre la relación existente entre percepciones sobre ciudadanía y estrato socioeconómico, por una parte, y determinar las relaciones entre percepciones sobre ciudadanía y edad, por otra. Frente a estos propósitos las conclusiones son generales en el sentido en que se hallaron resultados, a partir del instrumento aplicado, donde se evidenció lo siguiente: el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Ciudadanía y Estrato Socioeconómico es de .946, mucho mayor que 0.05 del nivel de significación; por lo tanto, no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Ciudadanía y el Estrato Socioeconómico; una situación similar se obtuvo al intentar establecer la relación de la percepción con la variable edad, pues la mayoría de los encuestados se encuentra en el rango de los 18 a los 22 años (73%) y en su continuo entre los 23 y los 27 años con un (22%), el *Valor P* de la prueba de Chi-Cuadrado con respecto a las variables Ciudadanía y Estrato Socioeconómico es de .589, mucho mayor que 0.05 del nivel de significación; permitiendo concluir que no existe correlación entre la percepción que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS sobre la Ciudadanía y la Edad. De este modo, los objetivos planteados para determinar relaciones estadísticas entre la forma de percibir la ciudadanía y el estrato socio-económico y la edad, se alcanzaron y se permitieron evidenciar que no existe una relación estadística entre las variables mencionadas.

El cuarto y último objetivo específico, que pretendió determinar las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS utilizando el “cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas” del Dr. Ángel Villarini, se alcanzó en su totalidad, pues a través de dicho instrumento se logró recolectar la información y los datos necesarios para determinar las percepciones de ciudadanía de la población estudiada. Dichas percepciones se agruparon y mencionaron en el análisis general de la información y sus conclusiones hacen parte del segundo tipo de éstas que se presentan aquí. Es

importante mencionar que los resultados obtenidos a través del diseño investigativo de encuesta tienen una gran significación científica, metodológica e investigativa, diferenciándose de las simples opiniones que se puedan lanzar al aire en relación con lo que piensa un grupo poblacional al respecto de una temática, en este caso, la referida a la democracia y la ciudadanía.

En lo referente al objetivo general, que buscaba describir las percepciones de ciudadanía de los estudiantes de primer semestre de filosofía de la UIS, se alcanzó a desarrollar a cabalidad, pues fue posible, a través del diseño metodológico planteado, identificar las percepciones de ciudadanía de la muestra estipulada y, a partir de la interpretación de los datos y los hallazgos obtenidos, se logra concluir lo siguiente:

- La Democracia, es tal vez el concepto que goza de una percepción ampliamente positiva dentro de los jóvenes de la muestra, pues ante este sistema de gobierno se puede concluir que es percibido con respeto, orgullo y aceptación; de igual modo, sus instituciones y mecanismos que posibilitan el desarrollo de sus principios son reconocidos por los jóvenes y comprendidos como necesarios dentro de una sociedad y un Estado democrático. El Estado, sus instituciones y la Constitución también son reconocidos y respetados por los participantes.

- La Política, entendida desde los marcos teóricos que la conforman, goza de gran reconocimiento y respeto dentro de los jóvenes que participaron del estudio, pero en su comprensión práctica, es decir, en su actual realidad, goza de poca credibilidad, confianza e interés por parte de los mismos. De igual forma, los jóvenes muestran su inconformismo con las formas tradicionales de hacer política en el país y en la región, pues se muestran interesados en participar de ella estableciendo como condición la elaboración de nuevas propuestas y partidos que reemplacen la búsqueda de beneficios personales por causas justas. De igual modo, el poder político, es percibido en la práctica como una cualidad negativa

que se obtiene a través de recursos económicos. Lo anterior permite concluir con respecto a la categoría de Política que la percepción que se logra identificar en el grupo de personas encuestadas es negativa en la medida en que sus principios teóricos son mayoritariamente aceptados pero sus prácticas son de igual forma rechazadas por su carácter excluyente y monopolístico.

- La Ciudadanía por su parte, goza de una percepción favorable dentro de los jóvenes pero limitada, pues para los participantes, ser ciudadano obedece solamente a la posesión de deberes y derechos otorgados por la sociedad para la vida en convivencia, entendiendo como deber y derecho principal la elección de los funcionarios que lo gobernarán dentro de una sociedad con altos índices de corrupción de los representantes y partidos políticos. Para ello se propone la creación de nuevos espacios y ambientes políticos donde se puedan generar formas justas y modernas de hacer política, con la creación de nuevos ideales y grupos que representen los intereses y las necesidades de la comunidad.

RECOMENDACIONES

En últimas se hace evidente que en el país la política es un tema bastante controversial. Pero, a pesar de todas las discusiones que genera dentro de las esferas que la ejercen, en algunas ocasiones no logra impactar o llamar la atención de ciertos sectores de la sociedad que han perdido la credibilidad en las instituciones o íconos que la representan. Uno de esos sectores está conformado por los jóvenes, que a primera vista parecen contradictorios en sus apreciaciones, pues se muestran apáticos frente al tema de la política actual. Sin embargo, al analizar un poco más a fondo sus percepciones se muestran preocupados e interesados en la construcción de cambios urgentes que generen bienestar a la sociedad. Por este motivo, es sumamente importante continuar con este tipo de estudios, realizar los análisis necesarios para lograr comprender la realidad política que viven los jóvenes en el país y establecer si en realidad existe la necesidad de elaborar un programa educativo, que permita a la universidad hacer un aporte significativo a la reestructuración positiva y benéfica de la sociedad, al producir no sólo profesionales con ganas de desempeñarse laboralmente, sino personas integrales capaces de transformarse y de transformar los principios cancerígenos de la degeneración que ha sufrido la política, con el fin de construir y edificar un nuevo sistema, un nuevo ciudadano y, como tal, una nueva sociedad.

En cuanto a la universidad, se vislumbra como el espacio donde se pueden construir los cambios significativos que proponen los jóvenes en cuanto a la política, la democracia y la ciudadanía, pues de ella se espera que ejerza una educación no partidista que permita la formación de ciudadanos capaces de generar nuevas propuestas y alternativas, no sólo políticas, sino también sociales que eviten la continuidad de las acciones corruptas que se asocian a los representantes que conllevan a la degeneración del sistema democrático.

Sería de gran importancia poder establecer un diagnóstico de las percepciones sobre el tema de la política, la democracia y la ciudadanía en una población más amplia que permitiera establecer comparaciones y análisis entre las variables propuestas por este estudio y lograr establecer así la necesidad de construir programas enfocados al desarrollo de competencias y actitudes ciudadanas acordes a las falencias identificadas por la misma población a la cual se va a dirigir. De ahí la relevancia de continuar realizando este tipo de diagnósticos y sus fases posteriores en la UIS y en otras instituciones de educación superior para elaborar las bases de un futuro programa de construcción de nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía que permita a la universidad cumplir con su compromiso histórico de formación integral del ciudadano y de mejoramiento de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO, Hernán. (1994). Estadística Descriptiva. Bogotá: Universidad a Distancia UNISUR.
- BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. Santa Fe de Bogotá d. c.: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- BONILLA, Gilberto. Monografía: *Democracia-Derechos Humanos: Relación de Mutua Necesidad*. Bucaramanga, 2005. UIS.
- CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas: De Los Estándares Al Aula. Bogotá MEN. 2006.
- CORTINA Adela. Ciudadanos del Mundo, Hacia Una Teoría de la Ciudadanía. ALIANZA, Madrid, 2005.
- DAHL, Robert A. *La Democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- HABERMAS, J., Ciudadanía e Identidad Nacional. En: Facticidad y Validez. Madrid: Trotta, 1998.
- HERNADEZ, Emil. Manual de Estadística. Bucaramanga: EDUCC, 2006.
- HERRERA, Marta C., Y JILMAR, C., Acercamientos A La Relación Entre Cultura Política Y Educación en Colombia. En: Educación y Cultura Política, Una Mirada Multidisciplinar. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional / Plaza Janes, 2001, PP.59-92.
- HERRERA, Martha Cecilia y PINILLA, Alexis. Conflicto educativo y cultura política en Colombia. En: Nómadas. pp. 40-49.
- HERRERA, Marta Cecilia. En: “La Construcción de lo publico en educación: ¿educación cívica o educación para la democracia”. Panel: La educación y la construcción de lo público democrático. Evento realizado el 17 de junio de 2003.
- HURTADO Deicy y NARANJO Gloria. (2002) “Aprendizajes Sociales y Pedagogías Ciudadanas”. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios

Políticos. En: Encuentro Distrital de Experiencias en Educación para la Democracia. Bogotá, d.c., octubre 10 y 11 de 2002. p. 60 – 64.

- MANTILLA SEPÚLVEDA, Antonio José. 2005. Concepciones y prácticas sociopolíticas de los jóvenes de undécimo grado del colegio San Pedro Claver. UIS. Trabajo de grado Maestría en Pedagogía. Bucaramanga.
- MEJÍA Marco R. y RESTREPO Gabriel. (1997) En *Formación y Educación para la Democracia en Colombia*, Bogotá, UNESCO, Instituto para el desarrollo de la democracia Luís Carlos Galán.
- MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político. Buenos Aires: Paidós. 1999.
- RESTREPO, Gabriel. (2001). Hacia Un Nuevo Modelo de Socialización Democrática: Un Estado del Arte en las Innovaciones e Investigaciones en Formación de Valores. Investigaciones e Innovaciones del IDEP. Bogotá: IDEP-Alcaldía Mayor de Bogotá.
- RUIZ, Alexander y CHAUX, Enrique. (2005). La formación de competencias ciudadanas. ASCOFADE, Bogotá.
- SARTORI, Giovanni. (1994): *¿Qué es la Democracia?* Bogotá: Altamir.
- VILLARINI, Ángel. (2006-2007). Cuestionario sobre cultura política y competencias ciudadanas. Red hispanoamericana de colaboración educativa, Proyecto para el desarrollo de destrezas de pensamiento, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

REVISTAS

- Revista FOLIOS, segunda época, primer semestre de 2005, nº 21. 2005.
- Revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, nº 22 de 2003.

PÁGINAS WEB

- <http://www.viva.org.co/documentos.htm?x=47655>
- <http://www.fsmt.org.co/encusectoriales.htm?x=21618>.
- <http://menweb.mineduacion.gov.co/documentos/alldocs.asp?s=1&id=56>.
- <http://www.mineduacion.gov.co/1621/channel.html>.
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf.

- http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/investigacion/observatorio_de_culturas/investigaciones/cultura_ciudadana.php.
- http://www.imocorp.com.mx/Archivos/Publics/000054_Archivo.pdf.
- www.viva.org.co/.../Memorias_Encuentro_Distrital_de_Experiencias_Octubre_2002.pdf.
- <http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-35423.html>.
- <http://www.uis.edu.co>.
- http://www.ucm.es/info/genetica/Estadistica/estadistica_basica%202.htm#Pruebas%20chi-cuadrado%20de%20ajuste%20e%20independencia.

ANEXOS

ANEXO A. AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN⁵³:

Re: Solicitud de Colaboración Investigativa

De: **Angel R. Villarini Jusino** (arvupr@prw.net)



Enviado:

lunes, 24 de marzo de 2008 12:40:50 a.m.

Para:

gilbert bonilla sanchez (gbonillasan@hotmail.com)

CC:

pddp_00@hotmail.com; Angel R. Villarini Jusino (arvupr@prw.net)

Saludos,

En efecto llevo a cabo una investigación de carácter internacional sobre competencias ciudadanas en estudiantes universitarios. Como parte de la misma he desarrollado dos instrumentos de recopilación de información. Un tercer instrumento está en proceso de desarrollo. Te envío toda la información y materiales sobre el proyecto tal y como se le envió a los profesores participantes. Los dos instrumentos podría compartirlos bajo las siguientes condiciones.

1. Que se apliquen sin modificaciones y como se establece en nuestro procedimiento.
2. Que se dé entero crédito al autor.
3. Que se usen estrictamente con el único propósito de la investigación que llevas a cabo.
4. Que los resultados sean compartidos con el autor de los mismos para ser incorporados a la base de datos de nuestra propia investigación.
5. Que la petición oficial para el uso de los mismos sea endosada por el profesor que asesora tu investigación

Estoy a tus órdenes para cualquier otra pregunta.

Cordialmente

Ángel R. Villarini Jusino

⁵³ El texto fue tomado del correo electrónico que el Señor Ángel Villarini envió al investigador encargado del presente proyecto como respuesta a una solicitud de colaboración previa que se realizó por la misma vía.

ANEXO B. CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS. PRIMERA Y SEGUNDA PARTE.

Proyecto: Percepciones sobre ciudadanía que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS.

En unión con: Universidad de Puerto Rico, Administración Central

Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa

Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS[©]

PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES).

Instrucciones a los estudiantes para contestar el cuestionario:

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información que nos ayude a conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que un grupo de estudiantes de varios países tiene con relación a la política en general y sobre el sistema político y la ciudadanía democráticos en particular. Este conocimiento servirá de base para completar el diseño de un programa de formación ciudadana desde la universidad en el cual un grupo de educadores trabajamos al presente y del cual en este momento participas.

Para que la información que queremos recopilar nos sea útil es importante que contestes el cuestionario leyendo bien, entendiendo lo que se pregunta y contestando con honestidad. Para ello favor de prestar atención y seguir las siguientes instrucciones. Ten claro que este cuestionario es anónimo, sólo tú conoces el número o nombre de clave que le darás al mismo.

1. Recuerda que es muy importante leer con cuidado, asegúrate de que entiendes lo que se pregunta y contestar con honestidad.
2. Si no entiendes alguna de las preguntas (ítem), no sabes de qué se está hablando o no tienes una respuesta, favor de dejarla en blanco. Si tratas de adivinar lo que no conoces, se nos daña lo que queremos hacer.

[©] Derechos reservados, Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Se prohíbe la reproducción o cita sin la autorización del autor.

3. En estas preguntas no siempre hay lo que se puede considerar una respuesta correcta pues puede tratarse de ideas controvertidas que admiten más de una respuesta como válida.

4. En cada pregunta siempre debes seleccionar aquella o aquellas alternativas que comprendas y que estás bastante seguro de que es o son la mejor o mejores contestaciones. En cada ítem se te indica hasta cuantas alternativas puedes marcar.

5. Cuando se te indica que puedes marcar hasta tres de las alternativas, puedes marcar una, dos o tres.

5. Tus contestaciones deben ser individuales y sin consultas, que no sea la aclaración de alguna palabra.

6. Tus contestaciones deben ser hechas en la hoja de respuestas.

Agradecemos tu cooperación para mejorar la educación universitaria.

Gilberto Bonilla Sánchez- Director del Proyecto

Ángel R. Villarini Jusino- Colaborador y creador del cuestionario.

Proyecto: Percepciones sobre ciudadanía que tienen los estudiantes de filosofía de primer semestre de la UIS.

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS[©]

PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)

Datos sobre el entrevistado(a):

1. Edad

- a. 18-22
- b. 23-27
- c. 28-32
- d. 33-40
- e. 40 o más

2. Sexo

- a. Masculino
- b. Femenino

3. Grupo social (ingreso)

- a. Alto
- b. Medio Alto
- c. Medio
- d. Medio bajo
- e. Bajo

4. Área académica de estudios

- a. Humanidades y Derecho
- b. Ciencias sociales y Trabajo social
- c. Ciencias Naturales
- d. Empresas y Turismo
- e. Educación

5. Promedio académico general

[©] Derechos reservados, Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Se prohíbe la reproducción o citar sin la autorización del autor.

- a. 4-3.5 (100-90) (A)
- b. 3.4-2.5 (89-80) (B)
- c. 2.79-2.00 (79-65) (C)
- d. 1.99-1.00 (64-50) (D)
- e. .99 o menos (49-0) (F)

6. Años de estudio en la universidad

- a. Primero
- b. Segundo
- c. Tercero
- d. Cuarto
- e. Cinco o más

7. Desde el punto de vista de la teoría, la idea que mejor resume lo que es la política es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.
- b. El arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- c. Las actividades y la competencia entre partidos políticos.
- d. Un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- e. Las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.

8. Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en mi país es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La lucha entre partidos políticos.
- b. Una actividad para el beneficio de unos pocos.
- c. El gobierno y administración de los asuntos del país.
- d. Un espectáculo o deporte nacional.
- e. Las luchas entre diversos grupos o clases sociales.

9. Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Aunque nos disguste, necesitamos la política la para que haya orden en la sociedad.
- b. El problema no es la política sino la política partidista.
- c. Lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.

- d. Lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
 - e. La sociedad está pérdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.
10. Sobre la relación entre política y moral, pienso que la política (puedes seleccionar hasta dos):
- a. Siempre ha sido y será inmoral.
 - b. Es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
 - c. Es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
 - d. En ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
 - e. Es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.
11. La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es (puedes seleccionar sólo una):
- a. Me interesa estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de mi país, pero no participar activamente en ella.
 - b. Si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas estaría dispuesto a participar de sus actividades.
 - c. No me interesa lo mas mínimo.
 - d. Sólo me interesa lo mínimo, como ir a votar cada 4 años.
 - e. Sólo me interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.
12. Respecto al rol de la universidad frente a la situación política actual en mi país, pienso que (puedes seleccionar hasta tres):
- a. No debe intervenir o participar en ningún asunto político.
 - b. No debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
 - c. Debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
 - d. Debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
 - e. Debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadana en apoyo a aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.
13. La idea que mejor expresa lo que es el poder político es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):
- a. La capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.

- b. Las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
 - c. La fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.
 - d. Los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
 - e. La capacidad de usar la violencia para controlar a otros.
14. Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Sus talentos, preparación y meritos para gobernar.
 - b. Sus recursos económicos.
 - c. El respaldo que le otorgue un partido político.
 - d. El control que tenga sobre los medios de comunicación.
 - e. Su carisma o personalidad seductora.
15. El grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país es (puedes seleccionar sólo una):
- a. Los pobres.
 - b. Los trabajadores.
 - c. Los empresarios.
 - d. Los medios de comunicación.
 - e. La Iglesia.
16. Lo más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos (puedes seleccionar sólo una):
- a. Seleccionan libremente a los que los representarán en el gobierno.
 - b. Por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
 - c. Mediante su voto pueden remover a los que no ha gobernado adecuadamente.
 - d. Tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
 - e. Tienen libertad de expresión y asociación.
17. Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que (puedes seleccionar hasta tres):
- a. El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
 - b. Haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo.
 - c. Haya elecciones libres regularmente.
 - d. Exista un sistema de múltiples partidos.
 - e. Todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.

18. La finalidad más importante de un sistema político democrático es (puedes seleccionar sólo una):

- a. El respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.
- b. Establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
- c. El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
- d. La creación de un sistema de ley y orden.
- e. Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

19. Respecto al sistema político que impera en mi país, pienso que es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Está muy lejos de ser democrático.
- b. Es democrático, pero tiene mucho que mejorar.
- c. Es perfectamente democrático.
- d. Es democrático, pero tiene algunas fallas.
- e. Tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.

20. Se considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El pueblo (los ciudadanos) han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.
- b. Tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- c. Es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- d. Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- e. Es el responsable de la defensa nacional.

21. La idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El Estado y el gobierno son lo mismos.
- b. El Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- c. El Estado y el gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.
- d. El Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- e. El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.

22. Una característica del Estado en un sistema político democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- b. El respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- c. Está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.
- d. Que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.
- e. Que está integrado por partidos políticos.

23. Históricamente ha quedado demostrado que el Estado democrático puede incurrir en una de las siguientes degeneraciones (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.
- b. Convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- c. Monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- d. Traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.
- e. Limitar importantes derechos humanos y civiles.

24. Para evitar que el Estado democrático degenerare, lo más conveniente sería (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- b. Limitar mediante una constitución y leyes el poder del Estado.
- c. Educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- d. Eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.
- e. Fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.

25. La función de la Constitución en un sistema democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.
- b. Establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- c. Establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.
- d. Darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.
- e. Proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

26. En un país democrático el sistema de Derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Que todos somos hijos de Dios
- b. Que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- c. Que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- d. Las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- e. Que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.

27. En una democracia el sistema de Derecho es justo si (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- b. Toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.

- c. Las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- d. Todos los ciudadanos tiene garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- e. El bienestar común está por encima del individual.

28. En un país democrático el sistema de Derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. Eso quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- b. Tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- c. Cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.
- d. Cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- e. Cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia.

29. En un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hechas en consulta con el pueblo.
- b. Desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- c. Desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.
- d. Protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- e. Obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas

30. Un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.
- b. Humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- c. Ambientales o ecológicos.
- d. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos
- e. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS[©]

SEGUNDA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)

31. En un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente (puedes seleccionar sólo una):

- a. No necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella.
- b. Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- c. Es la que manda en forma absoluta.
- d. No puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- e. No cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

32. Con respecto al sistema de Derecho de mi país pienso que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hay demasiados derechos.
- b. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- c. A algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- d. Hay importantes derechos que no se reconocen o respetan.
- e. Necesita reformarse para hacerlo más democráticos.

33. Considero que un buen gobierno es aquel que (puede seleccionar hasta tres alternativas):

- a. Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- b. Es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- c. Logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- d. Es eficiente y efectivo en el control de gastos.
- e. Es efectivo en solucionar los problemas sociales del país.

34. Con respecto al gobierno democrático, opino que (puedes seleccionar sólo una):

- a. Es preferible a toda otra forma de gobierno.
- b. Es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas es preferible un gobierno autoritario.
- c. Es preferible un gobierno autoritario, con gente sepa gobernar que pueda resolver en forma eficiente y efectiva los problemas del país.
- d. Me es indiferente una u otra forma de gobierno.
- e. Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.

35. Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero que (puedes seleccionar sólo una):

- a. El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.

[©] Derechos reservados, Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Se prohíbe la reproducción o citar sin la autorización del autor.

- b. La legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- c. La rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- d. La división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- e. Las tres ramas deben tener igual poder.

36. La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El partido y el gobierno son lo mismos pues son las mismas personas.
- b. El partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- c. El partido y el gobierno son distintos, porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- d. El partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- e. El gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.

37. Con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, considero que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- b. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que este en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- c. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo.
- d. El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- e. El gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.

38. Con relación a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo.
- b. Fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- c. Decretar el servicio militar obligatorio.
- d. Prohibir el fumar en lugares públicos.
- e. Prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.

39. Entre los principales los problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- b. Pérdida de confianza en los "políticos" (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- c. Clientelismo, dependencia del Estado.
- d. Poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- e. Exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.

40. Para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Transparencia, rendimiento de cuentas.
- b. Educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación
- c. Descentralización, redistribución del poder.
- d. Participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.
- e. Más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

41. La idea que, en teoría, mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la siguiente:

- a. El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- b. El pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- c. El pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.
- d. El pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- e. El pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

42. Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades. Esta afirmación es:

- a. Cierto, porque en un democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.
- b. Cierto, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- c. Falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de Internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.
- d. Falso porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- e. Cierto, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

43. En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- b. Tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- c. Consulten constantemente a sus electores.
- d. Sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- e. Pueden ser destituidas sino representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

44. En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Han demostrado que tienen los meritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.

- b. Saben como venderse a través de campañas de publicidad.
- c. Han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- d. Un partido los ha seleccionado, aunque no sean lo más capacitadas.
- e. Poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tenga la capacidad para gobernar.

45. Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral (puedes seleccionar sólo una):

- a. Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para goberarnos.
- b. Debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.
- c. Debe permanecer tal cual es.
- d. Debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
- e. Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.

46. La idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. Un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.
- b. Una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
- c. Una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
- d. Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
- e. Un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

47. Los partidos políticos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
- b. Fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar.
- c. Fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.
- d. Debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.
- e. Debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país.

48. La idea que mejor expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Conozco las ideas y líderes de los diversos partidos.
- b. Simpatizo con uno de los partidos.

- c. Soy miembro de uno de los partidos.
 - d. No simpatizo con partido alguno.
 - e. Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.
49. Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
 - b. Pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
 - c. Tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan.
 - d. Cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
 - e. Es el que tiene el poder para gobernar el país.
50. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Su capacidad para pensar por cuenta propia.
 - b. Su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
 - c. Su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
 - d. Que participe en el proceso electoral.
 - e. Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.
51. Basado en lo que entiendo que es un buen ciudadano, si fuera a evaluar la calidad de ciudadano que abunda en mi país, diría que la mayoría merece una nota de (puedes seleccionar sólo una):
- a. Excelente
 - b. Bueno
 - c. Satisfactorio
 - d. Deficiente
 - e. Fracasado
52. La manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es (puedes seleccionar sólo una):
- a. Mediante nuestro voto.
 - b. La realidad es que no tenemos poder alguno.
 - c. Por medio de los partidos políticos, ya sea los existente o creando uno nuevo.
 - d. Organizándonos en las comunidades o en grupos de interés
 - e. Participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.
53. La idea que mejor describe lo que entiendo que es la sociedad civil es (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado.
 - b. Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros,

- c. Organizaciones por medios de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
 - d. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.
 - e. El conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados por buscar adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado.
54. La existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Es importante para la defensa de la libre empresa.
 - b. Es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo
 - c. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado
 - d. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.
 - e. Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.
55. En mi país la sociedad civil (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno (puedes seleccionar hasta tres):
 - b. Ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos.
 - c. No ha jugado un papel importante en el proceso político.
 - d. Ha jugado un importante papel en el defensa de recursos naturales.
 - e. Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.
56. La idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
 - b. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen..
 - c. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
 - d. Agrupaciones de seres humanos que tienes en común una misma posición y prestigio social.
 - e. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.
57. El concepto de clase social es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
 - b. Entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toma los partidos políticos y gobiernos.
 - c. Reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.
 - d. Analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.

- e. Entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.
58. Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia podemos decir que (puedes seleccionar sólo una):
- a. La democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
 - b. Las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.
 - c. La democracia implica la desaparición de las clases sociales.
 - d. En la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
 - e. En la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.
59. La idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Las creencias de una persona o un grupo.
 - b. Las ideas y valores de una clase social
 - c. Una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos
 - d. Una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.
 - e. Las ideas que defiende un partido o un grupo político.
60. El concepto de ideología es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):
- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
 - b. Entender las diferencias entre los diversos partidos políticos
 - c. Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.
 - d. Reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
 - e. Entender porque las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.